

**MARTES 11 DE DICIEMBRE, 2012**



### PRIMERAS PLANAS



**OBLIGARÁN, POR LEY, EVALUAR A MAESTROS**



**OBTIENE CONSENSO REFORMA EDUCATIVA**



**“REGLAS CLARAS EN EDUCACIÓN”: PEÑA**



**PEÑA LANZA REFORMA PARA RETOMAR EL CONTROL EDUCATIVO**



**EVALUAR A MAESTROS SERÁ OBLIGATORIO: SEP**



**ARREBATAN A ELBA CONTROL EDUCATIVO**



**SIN REFORMAS, EL PAÍS NO CRECERÁ MÁS DE 4%**



**ATAN DE MANOS A ELBA ESTHER**



**PRESENTA PEÑA INICIATIVA DE REFORMA EDUCATIVA**



**ARREBATAN A ELBA CONTROL EDUCATIVO**



**¡HALLAN RESTOS!**



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4   |

## Reforma al artículo 3º

La responsabilidad en la materia recae en el Estado, afirma el rector de la UNAM

## Narro plantea transformación profunda del sector educativo



DRA. SYLVIA B. ORTEGA  
SALAZAR, RECTORA DE  
LA UPN

El rector José Narro durante la presentación del documento *Transformar el sistema educativo nacional: diez propuestas para diez años*, elaborado por 76 autores universitarios de 29 entidades. Foto Prometeo Lucero

EMIR OLIVARES ALONSO

Con el arranque de los gobiernos federal y capitalino es momento de hacer de la educación el mejor instrumento de desarrollo, afirmó el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles.

El funcionario presentó el documento *Transformar el sistema educativo nacional: diez propuestas para diez años* –elaborado por 76 autores universitarios de 29 entidades–, el cual pone en el centro del debate la necesidad de que el Estado recupere la rectoría en la materia.

“Los universitarios concebimos la educación como un bien público y social. La entendemos como un derecho fundamental, cuya responsabilidad recae en el Estado, y su ejercicio efectivo exige el concurso de todos los integrantes de la sociedad.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 4      |

Consideramos que es indispensable una transformación profunda (...) que permita romper las condiciones de reproducción de la desigualdad social y afirmar las bases para un desarrollo con justicia y democracia”, apunta el diagnóstico.

Narro subrayó que si queremos cambiar se debe empezar por revisar y transformar ese sistema, pues la educación es un instrumento fundamental para impulsar el desarrollo de la democracia, así como consolidar la libertad, el progreso, el desarrollo humanos, la solidaridad y la tolerancia. Agregó que la enseñanza tiene que impartirse a partir de valores cívicos y laicos.

Se le preguntó si la reforma en la materia pasa por quitar poder al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que encabeza Elba Esther Gordillo. Respondió que ese gremio es sólo un actor en la transformación, que corresponde encabezar al Estado.

El documento –que se presentó en el auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria y fue comentado por especialistas y ex secretarios de Educación– se entregó hace un par de semanas al equipo del titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, y en breve se enviará al Congreso. En éste se hace un balance de la problemática en el ámbito de la enseñanza, se proponen metas a mediano plazo y estrategias para alcanzarlas.

Se trata de 10 propuestas divididas en tres ejes para concretar una reforma integral de gran alcance, ya que México requiere una política de Estado, porque los avances en la materia “son lentos, generacionales y, por tanto, difícilmente pueden ofrecer rendimientos políticos inmediatos a los gobiernos en turno”.

En el eje referente al impulso del derecho a la educación se propone abatir el analfabetismo y el rezago educativo, así como hacer efectivo el derecho a la obligatoriedad de la formación académica.

El eje dos aborda el “proyecto educativo nacional para el siglo XXI”, en el que se propone fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa, así como fortalecer la función social de la instrucción superior.

En el último eje se plantean cuatro vías para la transformación del sistema educativo: revalidar y renovar la profesión docente; reorientar la evaluación en la materia, la certificación y la acreditación; asegurar el financiamiento que requiere el desarrollo pleno en educación, ciencia, tecnología, innovación y cultura, y hacer de México un país de formación permanente.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 4      |

“Necesitamos una reforma integral, y no una que atienda sólo algunos niveles. Que garantice el financiamiento adecuado, el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y los materiales didácticos; el cómputo o los talleres y laboratorios de distinto tipo, incluidos los dedicados a la enseñanza de idiomas. Todo ello relacionado de forma directa con la preparación, dedicación y experiencia del personal docente”, subraya el texto.

Agrega que no pueden importar más el equilibrio fiscal que los desequilibrios sociales. Es necesario cambiar el paradigma del desarrollo y poner énfasis en el conocimiento, expone.

Para los expertos que participaron en el documento, la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, de la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

## RESUMEN

### INFORMACIÓN EDUCATIVA

#### **\* *Obtiene consenso Reforma Educativa***

La propuesta de Reforma Educativa que envió ayer el Presidente Enrique Peña Nieto a la Cámara de Diputados logró el consenso previo de las tres principales fuerzas públicas. Presentes en el acto, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y los dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Cristina Díaz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, coincidieron en que esta iniciativa reafirma que la rectoría sobre la política educativa nacional corresponde al Estado. El Presidente aseguró que “urge reformar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad. Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional”.

En la presentación de la iniciativa, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, señaló que la reforma prevé cinco medidas centrales, entre ellas, crear un Sistema Profesional de Docentes y dotar de autonomía al INEE. Anunció que para superar el rezago educativo en el país, la evaluación a los profesores será obligatoria. Advirtió que la evaluación a docentes no debe obedecer a caprichos ni a intereses particulares. Aseguró que la reforma “respetará íntegramente” los derechos individuales y colectivos del magisterio, pero con la ley en la mano y vigilará que cada uno cumpla estrictamente con lo que dictan las normas. *(El Universal Ocho Columnas y 11-A, Milenio Ocho Columnas y 4, Excélsior Ocho Columnas 8 y 9, La Jornada Ocho Columnas y 2, La Razón Ocho Columnas 4 y 5, La Prensa 3, Unomásuno Morelos 4 y 5, Unomásuno Quintana Roo PP, 6 y 7, Unomásuno Hidalgo PP, 16 y 17,... Quadratín.com, Contraportada (3), La Red de Radio Red (2), Panorama Informativo (2), Formato 21 (6), Paralelo 23, Noticias MVS, Milenio TV (7), Correo.com, Enfoque (2), Imagen Informativa, Corte Informativo Once Noticias, Las Noticias con Adela, Política Cero, Informativo 40, Reporte 98.5, Telediario Crónica (2), El Weso, Telefórmula, En Una Hora, El Atorón, Pulso de la Noche, Aristegui Noticias.com, Once Noticias, Hora 21, Todo Personal, Noticias en Claro (2), CNN Noticias, Cadena Tres, Hechos de la Noche, Tiempo Extra, Noticiero con Joaquín López Dóriga (2), Perspectivas CNN, ) Notimex.com (2), El Arsenal.net, Los Tubos.com, El Universal.com (2), Notimex.com (2), La Crónica.com, De Una a Tres, Radio 13 (3), Milenio TV (9), Formato 21 (11), Noticias MVS (6), Atando Cabos, Triple W, Enfoque, Foro TV (2), Imagen Informativa (3), López Dóriga en Fórmula (3), Visión 40 (2), Frontera.info, Contexto de Durango.co, Veracruzanos.info (2), El Financiero.com, Panorama Informativo, La Jornada Michoacán, Antena Radio (4), Proceso.com, La Silla Rota.com, El Siglo de Torreón.com, Las Noticias de las 14:30 horas, En la Noticia (2), El Golfo.info, Reporte 98.5 (2), Dos por Tres (2), Noticiero con Lolita Ayala, A las Tres, La Jornada.com, Alto Nivel.com, Efekto TV (2), Contenido.com, ABC Noticias, Terra Noticias.com, Fórmula de la Tarde (2), Excélsior.com, Cadena Tres, El Sol de México.com, El Sol de León.com, 52 Minutos con Esteban Arce (2), El*



***Sol de Hidalgo, El Imparcial.com, Ehui.com, En el Medio, Las Noticias de las 17 horas, La Red de Radio Red, Hora Capital (3), AF Medios.com, Artículo Sexto, Diario Rotativo.com, Milenio.com, NSS Oaxaca.com, Reforma.com)***

Al concluir la ceremonia, el Secretario Chuayffet dijo que la reforma “no es una iniciativa con dedicatoria” a Gordillo sino que busca recuperar la rectoría de la gestión ante “una cruda, permanente pérdida del Estado” en la definición de las acciones. Dijo que no se ha reunido con Gordillo, pero que está en posibilidades de sostener un encuentro con el Magisterio para “acompañar” la reforma. ***(El Universal Ocho Columnas y 11, El Universal.com, El Siglo de Torreón.com, Periódico Digital.com)***

**\* Necesario, el intercambio educativo con México: Wayne**

***La Crónica:*** El embajador de los Estados Unidos en México, Anthony Wayne, se reunió con el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, con quien abordó el tema de la iniciativa de reforma educativa del Presidente Enrique Peña Nieto. Por medio de un comunicado, el Titular de la SEP señaló que el embajador estadounidense explicó en qué consiste la iniciativa *La fuerza de 100 mil en las Américas*, la cual busca expandir de manera significativa los estudios internacionales y el entendimiento en el hemisferio. La iniciativa también señala la necesidad de incrementar los intercambios en materia educativa entre México y Estados Unidos a nivel de estudios superiores, medios y profesionalización de los maestros de inglés. Asimismo, Wayne destacó que durante las conversaciones que mantuvieron los presidentes de ambas naciones, Enrique Peña Nieto y Barack Obama, se acordó aumentar el número de becas e intercambios educativos. ***(La Crónica 3, El Sol de México 4-A, UnoMásUno 10, Excélsior 9, La Jornada.com, Excélsior.com, El Siglo de Torreón.com, Provincia.com, La Crónica.com, El Financiero.com, Noticieros Televisa.com, Diario Visión de Michoacán.com, El Porvenir.com, Ehui.com, Notimex.com, Contraportada, Veracruzanos.info, La Silla Rota.com, El Economista.com, Formato 21 (2), Milenio.com, NSS Oaxaca.com)***

**\* Miriam Castillo.- Crónica De todo un poco, pero Elba Esther nunca llegó**

***Milenio:*** “Era un pacto que convocó a todos. O casi. Una vez más convivieron panistas con perredistas, mientras terciaban conversaciones, saludos y acuerdos con los priístas. Todos los discursos y esfuerzos se enfocaron a la educación, a los maestros, a los sistemas educativos y magisteriales, y la única ausente fue Elba Esther Gordillo. El acto en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología abrió con el discurso del Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y reclamó para el Estado la rectoría de la educación. Los dirigentes de los partidos asentían con la cabeza en el presídium”. ***(Pág. 5)***

**\* Padres de familia avalan el proyecto.-**

***Milenio:*** La Unión Nacional de Padres de Familia calificó de “acertada” la iniciativa de reforma educativa del Presidente Enrique Peña Nieto y felicitó al mandatario y a los dirigentes de los tres

principales partidos del país por este esfuerzo que sin duda traerá grandes beneficios al sistema educativo. **(Pág. 5)**

**\* Nada nuevo en la iniciativa del Presidente: Romero Hicks**

**La Jornada:** El presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, destacó que la iniciativa de reforma en materia educativa que el Presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados –antes la presentó en el Museo Nacional de Antropología– es una medida de continuidad. La Reforma Educativa no se corrige, sólo con un cambio constitucional; éste es el inicio de un proceso que nunca se va a acabar, ya que una reforma nunca se da por concluida. Insistió: esta modificación que envía el Presidente tiene novedad en el sentido de que da rango constitucional al Servicio Profesional Docente y a la Evaluación Educativa, pero no es nueva. **(Pág. 3)**

**\* Evalúen a Chuayffet, revira Panal**

**Reforma:** Lucila Garfias, coordinadora del Partido Nueva Alianza, vinculado con el SNTE, aseguró ayer que, así como los maestros, también debe revisarse el perfil de las autoridades encargadas de la educación, comenzando por el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet. “Hay que evaluar en qué condiciones están nuestras escuelas. ¿Están equipadas? (...) En fin, todo el sistema educativo, hasta las autoridades, desde el Secretario de Educación: si está preparado para impulsar una política o las políticas educativas que se requieren”, planteó. **(Reforma PP y 6)**

**\* Chuayffet debe estar en la cárcel, no en la SEP: Las Abejas**

**La Jornada:** San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. El presidente de la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas, Porfirio Arias Hernández, afirmó que el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet Chemor, debería estar en la cárcel y no en ese cargo, porque es uno de los autores intelectuales de la masacre de 45 indígenas, ocurrida en Acteal el 22 de diciembre de 1997. Agregó que el ex titular de la Secretaría de Gobernación es responsable por omisión, ya que tenía la información de lo que estaba pasando en el municipio de Chenalhó, donde se ubica Acteal, y no hizo nada. En conferencia de prensa para divulgar que Las Abejas cumplió este lunes 20 años de su fundación, abundó: En México la justicia funciona al revés, porque todos los que luchan por sus derechos, por tierras y territorios, los que se manifiestan, como ocurrió el primero de diciembre en la ciudad de México, están en la cárcel, mientras los asesinos, los delincuentes, los autores intelectuales de la matanza son premiados con cargos u otras cosas. **(Pág. 18)**

**\* Necesario, restar poder al SNTE, afirma José Ángel Pescador**

**La Jornada:** Ex Secretarios de Educación Pública, rectores de universidades y especialistas se manifestaron porque el Estado recupere la rectoría en el tema educativo y se acote el poder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación. José Ángel Pescador, ex Secretario de la SEP, afirmó que la Constitución señala que la educación es un servicio público ofrecido por el Estado y

la competencia exclusiva corresponde a la SEP. Subrayó que una transformación del sistema pasa por restar poder al SNTE, dirigido por Elba Esther Gordillo, para lo cual se debe modificar una serie de disposiciones legales. **(La Jornada 4, Reforma 6)**

**\* SNTE no tendrá las riendas: Mexicanos Primero**

**El Economista:** Claudio X. González, presidente de *Mexicanos Primero*, calificó como oportuna la iniciativa en materia educativa que propuso el Presidente Enrique Peña; consideró que la rectoría del Estado en ese rubro la perdieron tanto Vicente Fox como Felipe Calderón. “Desafortunadamente, la rectoría del Estado la fueron perdiendo (dichos) gobiernos. Los dos últimos fueron particularmente débiles en soltar las riendas de la rectoría del país en materia educativa”, declaró. Entrevistado por *El Economista* en el Museo de Antropología, González Guajardo no titubea: “Las riendas las tenía el Sindicato (SNTE)”. Comentó que en los gobiernos anteriores, el Sindicato tenía la capacidad de condicionar e incluso boicotear la política pública en la práctica. “Creo que el mensaje que está dando el presidente Peña y el gobierno es: ‘Ya no más de eso’”, exclamó. **(Pág. 39)**

**\* Disidencia amaga con “acciones de presión”**

**Milenio:** El enfrentamiento que se perfilaba con los distintos grupos del magisterio, por el anuncio de una reforma educativa, pasó del pronóstico a la promesa, luego de que la CNTE anunció su rechazo y el inicio de protestas para evitar que se apruebe la iniciativa del gobierno federal. El SNTE permanece sin fijar su postura respecto a los cambios. Sin embargo, la reforma educativa del Presidente Enrique Peña, y que corresponderá impulsar al Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, cuenta con el apoyo y simpatías de organizaciones civiles como Mexicanos Primero, que preside Claudio X. González. **(Pág. 6 Política)**

**\* Riesgo” de que el sector sea entregado a grupo ligado a Televisa: profesores**

**La Jornada:** Mientras especialistas en educación consideraron que Enrique Peña Nieto diversificó la interlocución en su propuesta de reforma en la materia para dar mayor presencia al poder empresarial y mermar así el de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, profesores alertaron que existe un gran riesgo de que este gobierno remplace a aquélla como interlocutora sólo para entregar concesiones a un grupo económico vinculado con *Televisa*. Hugo Casanova, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, consideró que dicha iniciativa genera señales inciertas y preocupantes. En primer lugar, se trata de una serie de mensajes políticos que no han sido puestos todavía a la consideración de los amplios sectores que conforman la educación, y representan, en el mejor de los casos, el punto de vista de grupos cupulares que están signando un cheque en blanco ante el gobierno entrante. Indicó que la severa advertencia del Secretario Emilio Chuayffet –quien aludió a una Evaluación Magisterial con consecuencias jurídicas– se acerca peligrosamente al terreno punitivo antes que al formativo. Advirtió que se perciben las fuerzas más abyectas del entramado político y más lejanas a la noble tarea educativa. **(Pág. 2)**



**\* *El Ejecutivo nombrará al titular del INEE***

**La Jornada:** Aunque el Presidente Enrique Peña Nieto afirmó que se dotará de plena autonomía al INEE, en el proyecto de decreto enviado a la Cámara de Diputados se señala que el Ejecutivo nombrará al Titular de ese organismo, así como a los integrantes de su junta de gobierno. Las designaciones deberán ser aprobadas por el Senado o por la Comisión Permanente. En términos enunciativos, se expone que la modificación de dicho artículo tiene por objeto establecer a nivel nacional las bases de creación de un servicio profesional docente que esté integrado por concursos de ingreso para los docentes y para la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación en la educación básica y media superior que imparta el Estado. Respecto a la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, el decreto prevé que en 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos, que permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo. **(La Jornada 3)**

**\* *Plantean propuesta para cerrar Instituto de Evaluación***

**Milenio:** La iniciativa de ley en materia de Educación, presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto, anula los ingresos y promociones en el ámbito magisterial que no se den mediante concursos de oposición, a partir de que entre en vigor la ley. De acuerdo con la iniciativa dada a conocer por el equipo presidencial, se modifica el Artículo Tercero de la Constitución para especificar este punto. Además, en el apartado IX de la propuesta se detalla la conformación del INEE, será un organismo autónomo, público y con personalidad jurídica y patrimonio propios. Pone entre sus facultades la capacidad para diseñar y realizar las mediciones que correspondan a los procesos del sistema y expedir los criterios bajo los que se efectuarán las evaluaciones. El Instituto tendrá como órgano de dirección la Junta de Gobierno, que se conformará por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores en un plazo de 30 días naturales. **(Pág. 10)**

**\* *Plantean transformación del sistema educativo***

**El Universal:** El Rector de la UNAM, José Narro Robles, presentó el documento *Transformar el Sistema Educativo Nacional, 10 propuestas para 10 años*, en el que se impulsa una transformación educativa integral, donde, entre otras cosas, se plantea la realización de una Campaña Nacional de Alfabetización Siglo XXI e impulsar el fortalecimiento del federalismo educativo mediante el establecimiento de un nuevo acuerdo político nacional. Elaborado por 76 académicos de 29 dependencias universitarias, el documento plantea una reforma integral para dar solución a los grandes retos educativos. **(El Universal PP y 12, La Jornada PP y 4)**

**\* Congela Senado servicio magisterial**

**Reforma:** El Senado mantiene congelada, justo desde hace un año, una reforma a la Ley General de Educación en la que ya se proponía la creación del Servicio Profesional Magisterial, ahora impulsado por el Presidente Enrique Peña Nieto. El proyecto fue firmado por senadores del PAN y PRD, con base en las recomendaciones de la OCDE y de agrupaciones de la sociedad civil que han dado seguimiento a los problemas de profesionalización que enfrentan los maestros afiliados al SNTE. La reforma, que se encuentra atorada en las Comisiones de Educación y Estudios Legislativos, establece que los docentes accederán a plazas siempre a través de concursos. (Pág. 6)

**\* Rafael Tovar se convierte en el primero en presidir el CNCA en dos siglos**

**La Jornada:** Rafael Tovar y de Teresa se convirtió ayer en el primer Titular del Conaculta en presidir esa institución en dos siglos diferentes, al tomar posesión de nuevo del cargo que ocupó de 1992 a 2000. En una ceremonia sin muchas formalidades, a la que acudieron los funcionarios de la gestión que termina, pero donde también se dejaron ver rostros conocidos de anteriores equipos de trabajo de Tovar, la Presidenta saliente del CNCA, Consuelo Sáizar, dijo que felicitaba a Enrique Peña Nieto por haber elegido al ex embajador de México en Italia como su sucesor. En el acto estuvieron como invitadas especiales, además de la esposa del funcionario, Sari Bermúdez, ex presidenta del CNCA, y María Teresa Uriarte, directora de Difusión Cultural de la UNAM, a quien Tovar ofreció su mejor voluntad para trabajar en colaboración con la Máxima Casa de Estudios. (Pág. 5-Cultura)

\* Mediante un desplegado Compromiso Social por la Calidad de la Educación celebra que la primera acción conjunta del *Pacto por México* haya sido la Iniciativa de Reforma Educativa. Reconoce la voluntad y visión del PRI, PAN, PRD y otras fuerzas para recuperar la rectoría del Estado sobre el Sistema Educativo Nacional. Apoyan plenamente el paquete de medidas anunciadas por el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y se comprometen a su instrumentación en el ámbito de nuestra responsabilidad. (Reforma 8, El universal 7, Milenio 9)

**\* Bloqueos de maestros y alumnos de la UAG en Acapulco; piden presupuesto digno para 2013**

Cientos de maestros y alumnos de las preparatorias populares de la Universidad Autónoma de Guerrero bloquearon este lunes vialidades en Acapulco, así como en las regiones guerrerenses Costa Chica y Costa Grande, además de Chilpancingo. Demandaron ser incluidos con un recurso digno en el Presupuesto de Egresos de 2013, que el Congreso local aprobará en este mes. (La Jornada 30)

**\* El gobierno de Aguirre, culpable de la represión en 2011: normalistas**

La dirigencia estudiantil de la Normal de Ayotzinapa compareció este lunes ante la comisión instructora del Congreso del estado de Guerrero, donde responsabilizó al gobierno de Ángel Aguirre Rivero de las muertes de los estudiantes Jorge Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús. Asimismo, exigió al Poder Legislativo dar entrada a un juicio político contra el ex procurador de Justicia, Alberto López

Rosas, y el ex Secretario de Seguridad Pública, Ramón Almonte Borja, a quienes calificaron de represores. **(La Jornada 30-Estados)**

**\* *Asume Fernando Mora Guillén como director general de DGTV***

Al asumir Fernando Mora Guillén como Director General de Televisión Educativa, en su mensaje de toma de posesión, se comprometió a impulsar, con el trabajo de la institución, la reforma educativa anunciada por el Presidente de la República, quien considera a la educación como un de los cinco ejes rectores para alcanzar las bases sólidas de un desarrollo consistente. Asimismo, Mora Guillén dijo que se dará continuidad a la encomienda de producir series educativas de televisión acordes a los planes y programas académicos, en apoyo al Sistema Educativo Nacional, “anteponiendo esquemas modernos y frescos que despierten el interés de las audiencias en el tema educativo, impulsando la actividad física y el desarrollo de habilidades para reforzar la enseñanza involucrando la participación de los padres de familia desde el aula escolar”. **(La Crónica 10, UnomásUno 10)**

**\* *Con pies y cabeza***

En la sección se comenta: “La Dirección General de Televisión Educativa de la SEP impulsará una política educativa en la cual se escuche a todos los sectores de la sociedad, afirmó su Titular, Fernando Mora Guillén, quien señaló que la educación es uno de los cinco ejes rectores de la actual administración federal, para alcanzar un desarrollo consistente”. **(Milenio 10)**

**\* *Beltrones: la iniciativa, sin dedicatoria a Elba***

El diputado Manlio Fabio Beltrones descartó que la iniciativa en materia de educación presentada ayer –que busca el concurso y evaluación de plazas docentes- tenga dedicatoria para la líder sindical, Elba Esther Gordillo. Consideró que la propuesta únicamente busca beneficiar al país e incluso confió en que la dirigencia de los maestros se una al esfuerzo. **(Milenio 6)**

**\* *Presupuesto 2013***

**El Universal:** El viernes pasado el Secretario de Hacienda presentó al Congreso el paquete económico para 2013 consistente en la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como los Criterios Generales de Política Económica, bajo los cuales se establecen las variables que definen supuestos de cálculo y del entorno que habrá de enfrentar la economía mexicana el próximo año. A estos tres grandes apartados le siguen las aportaciones a Seguridad Social y los fondos para CFE 269 mmp, SEP con 250 mil mdp, ISSSTE con 161 mil mdp y Sedesol con casi 100 mil mdp. **(El Universal 2 Cartera, El Financiero 27 Opinión, El Universal 6)**

## OPINAN SOBRE EDUCACIÓN

### \* Fray Bartolomé.- *Templo Mayor*

**Reforma:** “Toda una sorpresa resultó el anuncio de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto. La sorpresa, claro, fue la ausencia de Elba Esther Gordillo. Con todo y que la profesora dejó entrever que pondría su poder político y electoral -vía la maquinaria del magisterio- en favor del candidato presidencial priista, no hay duda del rompimiento entre ambos. Al menos de parte del Presidente Peña ha quedado muy clara su intención de deslindarse de quien se ostentaba como la emperatriz del sistema educativo. Primero nombró al frente de la SEP al mexiquense Emilio Chuayffet, conocido rival de la maestra, sin someterlo a su consideración como había sido la tónica en los últimos tres sexenios. Luego en su mensaje de toma de posesión advirtió, delante de la propia Gordillo, que iba por la profesionalización del magisterio. Y luego lo reiteró y le dio forma dentro del *Pacto por México*... Habrá que ver si el imperio (de Elba Esther] contra ataca”. (Pág. 12)

### \* *Frentes Políticos*

**Excélsior:** “El Pacto va. Con las reformas en materia educativa que se proponen, lo esencial será crear un Servicio Profesional Docente que reconocerá la formación y los logros de los maestros que no estarán sujetos a criterios discrecionales, sentenció ayer el Presidente Enrique Peña Nieto. En tanto que Emilio Chuayffet, Secretario de Educación, consideró prioridad una evaluación con consecuencias jurídicas. No más caprichos e intereses particulares. Los tres partidos firmantes del Pacto, el PRI, el PAN y el PRD, van de la mano. Jesús Zambrano, líder del sol azteca, resaltó ayer, en el Museo Nacional de Antropología, que la reforma más necesaria es la educativa. El panista Gustavo Madero llamó a dar todo el impulso para aprobar las iniciativas. O sea, restarle poder a la maestra. Sí, Elba Esther Gordillo está contra las cuerdas. Ya se verá su reacción”. (Pág. 27)

### \* *Búfalo.- Fotomontaje El rincón poético de Borges*

**Impacto:** La maestra Elba Esther Gordillo y el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, comparten un libro y los dos sonríen mirando al frente, dialogando. Elba Esther diciendo -¿Cómo va tu evaluación...?- a lo que el Secretario responde -La mía bien, pero ahí viene la tuya-. (Pág. 3)

### \* *Katia d'Artigues.- Campos Elíseos*

**El Universal:** ¿Qué contempla esta reforma? Para comenzar, ni más ni menos que la reforma al artículo 3° constitucional. ¿Qué significa, en pocas palabras? Una reducción de poder radical al SNTE, que ella lidera, y peor, reforma que encabeza uno de sus enemigos, Emilio Chuayffet, quien ayer dijo – ajáaa- que no era una reforma con dedicatoria a ella, que hasta se llevaban bien. (Pág. 12)

**\* Joaquín López-Dóriga.- *En privado***

**Milenio:** “*Vacío.* Más que significativa la ausencia de Elba Esther Gordillo, ayer en el Museo de Antropología, durante el anuncio de la reforma educativa. Mensaje recibido. A ver la reacción, que la habrá. ¿Acabó el dominio que ejerció durante los 12 años panistas? Ahí está Emilio Chuayffet”. **(Pág. 3)**

**\* Carlos Marín.- *El asalto a la razón***

**Milenio:** “*De mensa que se opone.* El exacerbado enfrentamiento que tuvieron en 2003 Emilio Chuayffet y Manlio Fabio Beltrones con Elba Esther Gordillo... hizo que la profesora no solamente saliera del PRI, sino que fundara el partido Nueva Alianza. Por eso mismo, ante los dichos de que la reforma educativa que se anunció ayer tiene dedicatoria contra la señora y el sindicato que lidera, conviene tomar en cuenta lo que dice de ella el coordinador de la bancada priísta en la Cámara de Diputados... Beltrones... sabe que la profesora, como lo hizo ya Nueva Alianza, apoyará la reforma.” **(Pág. 1)**

**\* Ubaldo Díaz.- *Los Bazucazos de Ubaldo Díaz***

**Hombresdelpoder:** “Enrique Peña Nieto urgió a legisladores a aprobar la iniciativa de reforma educativa, presentada esta tarde y con la que se prevé, en primera instancia, modificar el Artículo 3° de la Constitución mexicana. Ante los presidentes del PAN, PRI y PRD, y acompañado por el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, el Mandatario argumentó que es urgente reformar el marco jurídico para una educación de equidad. ‘Estoy comprometido con la reforma educativa del país, pero ésta requiere del respaldo del poder legislativo, fuerzas políticas y sociedad mexicana’, subrayó Peña durante la presentación de la iniciativa. El ex gobernador del Estado de México dijo que se debe elevar el nivel educativo con la medición, análisis e identificación de fortalezas, con una evaluación justa y técnicamente elaborada. ‘Es momento de abrir camino a los grandes educadores del país’, advirtió. El Titular del Ejecutivo resaltó que esta iniciativa es resultado del *Pacto por México*, apoyado por él y las tres principales fuerzas políticas de México y dijo que, de ser aprobada, se presentará la iniciativa para adecuar la Ley General de Educación”. **(Portal Hombresdelpoder.com)**

**\* Ramón Zurita Sahagún.- *De frente y de perfil***

**Hombresdelpoder:** “Enrique Peña Nieto llegó con un gabinete multicolor, formado por algunos personajes polémicos, pero evaluando y reconociendo la experiencia sobre la amistad... Ellos fueron ubicados en subsecretarías y direcciones generales, ya que pocos lograron alcanzar el estatus de Secretarios... Emilio Chuayffet Chemor presentó en tiempo récord la propuesta educativa del Presidente Peña Nieto, en la que se destaca la reforma al Artículo Tercero Constitucional, en donde se consigna la obligatoriedad de la evaluación de los maestros, con consecuencias jurídicas para quien no lo apruebe. Sin la presencia de Elba Esther Gordillo, Chuayffet Chemor fue enfático en que la



reforma pretende regresar la rectoría de la educación al Estado mexicano”. (*Portal Hombresdelpoder.com*)

**\* Salvador García Soto.- Serpientes y escaleras**

**Portal 24 Horas:** “En el juego de la política, Elba Esther Gordillo llevaba cuatro sexenios al hilo ganando. Desde su ascensión al liderazgo del sindicato magisterial con Carlos Salinas, hasta la consolidación de su poder cuando se enfrentó a Ernesto Zedillo y se impuso, pasando por su amistad personal con Vicente Fox que le valió cargos y cuotas en el gabinete, o su alianza política con Calderón que confirmó sus posiciones políticas. Incluso, en su apuesta electoral por Enrique Peña Nieto, la maestra ganó. Sin embargo, en el arranque de este gobierno, desde el primer día en Palacio Nacional y antes con el anuncio del nombre de Emilio Chuayffet en el gabinete, las señales de que la suerte de Gordillo podía cambiar fueron evidentes. Primero su presencia en Palacio Nacional aquel 1 de diciembre en que no fue precisamente la más saludada y tuvo que escuchar una prolongada ovación cuando el Presidente Peña Nieto anunciaba: ‘Una reforma constitucional que le devuelva al Estado la rectoría de la educación’”. (*Portal 24 Horas*)

**\* Francisco Cárdenas Cruz.- Pulso Político**

**Pulsopolítico:** “La reforma al Artículo Tercero Constitucional que el Presidente Enrique Peña Nieto presentó ayer en el Museo de Antropología, para transformar y revolucionar la educación en México, derivada del diálogo y consenso con los tres principales partidos y las fuerzas políticas del país, derivada del *Pacto por México*, que ahí mismo firmó y envió a la Cámara de Diputados, es de tal contundencia para acabar con el cacicazgo sindical de Elba Esther Gordillo, que ni ésta ni ningún dirigente magisterial, asistieron a esa ceremonia... En su intervención, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, dejó claro que la Evaluación Educativa será obligatoria y no estará sujeta ni a caprichos ni a intereses particulares, lo que fue un mensaje a Gordillo, quien, en un intento de evitarla, la cuestionó permanentemente, pretextando que tenía fallas. Esa tarea estará a cargo de un organismo autónomo como es el INEE, que fuera uno de los argumentos que esgrimía el Magisterio para no aceptar la evaluación”. (*Portal Pulsopolítico.com*)

**\* Los Malosos**

**Impacto:** Chuayffet contra Gordillo, por la libre...? En qué medida el tono de Emilio Chuayffet contra Elba Esther Gordillo es por cuenta propia o parte de la avanzada para lograr la reforma educativa que presentó ayer Enrique Peña Nieto...? Porque en entrevistas con medios de comunicación, el Secretario de Educación Pública no perdió la oportunidad de echarle leña al fuego del SNTE por el rezago y, aún sin pronunciar el nombre de la lideresa del magisterio, reafirma las preguntas capciosas de los entrevistadores que señalaban a Elba Esther como el trabuco que encontraría la reforma. (*Pág. 3*)

**\* Luis Hernández Navarro.- *Dieciocho chinchones para la educación pública***

**El Financiero:** “Enrique Peña Nieto decidió sumar al saldo con el que comienza su estancia en Los Pinos no sólo el costo de la represión en Atenco, sino también el desprestigio de la masacre de Acteal y el descarrilamiento del proceso de paz en Chiapas. Ese es el mensaje profundo que el nombramiento de Emilio Chuayffet como Secretario de Educación Pública envía a amplios sectores de la sociedad. A lo largo de su carrera, Emilio Chuayffet no se ha caracterizado por decir la verdad. Apenas el pasado 16 de agosto, durante su tercer informe de diputado federal, anunció su inminente jubilación política. Citando a Jesús Reyes Heróles, aseguró en esa ocasión: ‘Como en todas las carreras, se acerca la hora del retiro. Y, como dicen por ahí, *el político que no se retira a tiempo, la política lo abandona*’. Tres meses y medio después se dispone a sentarse frente al escritorio de José Vasconcelos. Así sucedió también cuando era Secretario de Gobernación durante la administración de Ernesto Zedillo...” (Pág. 32)

**\* Ricardo Alemán.- *Itinerario político***

**El Universal:** “Como muchos recuerdan, uno de los espantajos que inventó el derrotado candidato presidencial de las izquierdas Andrés Manuel López Obrador aseguraba que ante el eventual triunfo de Enrique Peña Nieto, la Secretaría de Educación Pública sería entregada a la lideresa del magisterio, la profesora Elba Esther Gordillo. Y también, como todos saben, Peña Nieto es Presidente de todos los mexicanos desde hace 11 días y, de manera impensable, no sólo nombró como Titular de la SEP a uno de los más reconocidos adversarios de la señora Gordillo: al señor Emilio Chuayffet. No, sino que el nuevo presidente envió al Congreso una reforma al artículo tercero constitucional para regular la influencia del sindicato magisterial en la política educativa... Hoy queda claro que no sólo AMLO es un mentiroso que inventó el espantajo de la alianza Peña-Gordillo, sino que el presidente que simboliza el regreso del PRI hizo lo impensable: romper el espinazo de la mafia sindical y magisterial de la señora Gordillo”. (Pág. 9)

**\* Miguel Ángel Rivera.- *Clase Política***

**La Jornada:** “Los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base a sus méritos profesionales. Es momento de abrir camino a los grandes educadores del país, afirmó el Presidente Enrique Peña Nieto al presentar su iniciativa de reforma educativa ante miembros del Congreso de la Unión y dirigentes políticos y empresariales. Esta iniciativa respeta plenamente los derechos individuales y colectivos del magisterio, además de dar autonomía de gestión a los planteles escolares, destacó el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien dijo que ha llegado el momento del acuerdo y que la propuesta de Peña Nieto permitirá recuperar la rectoría del Estado en la materia”. (Pág. 8)

**\* Sección *QrR!* Quien resulte responsable!**

**Milenio:** “Enchulemos esa reforma. Con un mensaje especial para la maestra Gordillo, ayer se presentó la nueva propuesta de iniciativa para la reforma educativa, en la que el Secretario del ramo, don Chuayffet, advirtió que va de frente y no se quita. ¿Y si decide reforzar algunas partes que parecen flacas?” (Pág. 46)

**\* Raymundo Huerta.- Sección *Palabra de lector***

**Milenio:** “Espero que el buen ánimo prevalezca en el marco de la reforma educativa, sobre todo ahora que la coordinadora del Partido Nueva Alianza en San Lázaro, Lucila Garfias, dijo que la harán suya sin oponerse a los cambios orientados a garantizar la enseñanza. En tanto, habrá que esperar la postura del SNTE y su lideresa, Elba Esther Gordillo, aunque Emilio Chuayffet haya dicho que la iniciativa carece de dedicatoria para ella y que se pretende recuperar la facultad del Estado”. (Pág. 15)

**\* Hernández.- Cartón *Nuevo operativo***

**La Jornada** dibuja: Desde la parte trasera de la imagen, un personaje en las sombras dispara el rostro del Secretario Emilio Chuayffet dirigido directamente a la maestra Elba Esther Gordillo, que permanece de pie. (Pág. 9)

**\* Rapé.- Cartón *Para empezar***

**Milenio:** “El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, sonríe diciendo –pásenme el afloja todo-, mientras, la maestra Elba Esther Gordillo se detiene de una de las patas de la silla nombrada como SEP; para no caerse”. (Pág. 2)

**\*Sección *El país del nunca jabaz***

**Milenio:** Se publica un montaje fotográfico Reforma Educativa, en el que se ve al Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y el Presidente, Enrique Peña Nieto, en la esquina de un cuadrilátero en donde el Secretario espera sentado a comenzar un round. Mientras el Presidente lo *couchea*, el Secretario piensa “Claro que no lleva dedicatoria, nomás recuperaremos la rectoría de la SEP”, **portando en su playera, un símbolo de prohibición y dentro, la maestra Elba Esther Gordillo.** (Pág. 3)

**\* José Antonio Chávez.- Aquí en el Congreso**

**La Prensa:** Con la comparecencia de Luis Videgaray, Secretario de Hacienda, ante los diputados arrancó la rebatinga en la Cámara Baja por la distribución de los recursos del Presupuesto 2013 que contempla 3.9 billones de pesos. El Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, afirmó que estas decisiones que pueden postergarse, es decir, que la evaluación será obligatoria, no potestativa y produce

consecuencias jurídicas; es más, que no obedece a caprichos ni a intereses particulares, muchos menos puede pactarse. **(Pág. 14)**

**\* Jairo Calixto Albarán.- Política cero**

**Milenio:** “¡‘Quinazo’ a la Gordillo! ...desde la llegada de Chuayffet a la SEP hasta la idea de evaluar al magisterio para la conservación de su chamba, están diseñados para acotar el imperio de la doña y, eventualmente, aplicarle un hasta nunca por las vías del cloroformo como Márquez a Pacquiao. Curiosas las declaraciones del nuevo Secretario de Educación con un énfasis de otros tiempos, en el sentido de que no pactará con nada ni con nadie para impedir lo que por enésima vez se denomina como revolución educativa”. **(Pág. 2)**

**\* Rozones**

**La Razón:** “*La maestra cedió su lugar.* Para la presentación de la iniciativa de reforma educativa en el Museo Nacional de Antropología la que cedió su lugar en primera fila fue la presidenta del Consejo General del SNTE, Elba Esther Gordillo. Sí fue invitada al acto encabezado por el presidente Enrique Peña, pero su asiento fue ocupado por el secretario general del sindicato magisterial, Juan Díaz de la Torre, quien, por cierto, salió muy de prisa al término del evento”. **(Pág. 2)**

**\* La Gran Carpa de los Hermanos Fuentes**

**El Economista:** “*Malabarista.* José Narro Robles, rector de la UNAM, se mostró complacido por la buena elección de Emilio Chuayffet como Titular de la SEP, y de los nombramientos de otros universitarios en los equipos de trabajo del gobierno federal y del GDF. Celebró que en el gobierno federal y en el de la ciudad prevalezca la presencia de un número importante de egresados de nuestra casa de estudios. Comentó que la actual administración no lo invitó a participar en ella, porque él siempre expresó que su responsabilidad está en la UNAM”. **(Pág. 54)**

**\* Jorge Velázquez.- Picota**

**Diario Imagen:** “Les afirmaba que el humano es animal político de origen, habría que apartar en México la política de la educación. Y eso es lo que quiere hacer el Presidente Enrique Peña Nieto con esa nueva iniciativa de reforma al artículo 3 de la Constitución que signó ayer. Paradójicamente, para quitar ese matiz aristotélico, los políticos de todos los partidos firmaron el *Pacto por México* y con ello la reforma citada... La reforma, por supuesto, aborda puntos fundamentales, cuya observación deberán cuidar las autoridades a cargo de Emilio Chuayffet Chemor. En ellos tienen el deber y la obligación de colaborar los rectores, directivos, directores y funcionarios de todas las escuelas, centros, unidades de enseñanza, pero también, los padres de familia. Las escuelas después del cuarto año de primaria deben dejar de ser enormes guarderías donde los padres van y prácticamente abandonan a sus hijos, esperando que el maestro y las autoridades del plantel hagan milagros en lo que ellos no quieren colaborar...” **(Pág. 12)**

\* **Julio Hernández Lozada.- Astillero**

**La Jornada:** “Emilio Chuayffet es el pavimentador en jefe del camino de las buenas intenciones reformistas (por cierto, este 22 le recordarán ampliamente la matanza de Acteal que sucedió mientras él ocupaba la Secretaría de Gobernación con los mismos aires pretenciosos de ahora). A su lado tiene a representantes del grupo del rector José Narro, que ayer mismo presentó en un acto distinto un compendio de propuestas para la reforma educativa. La fuerza de tarea para empujar la presunta insurrección peñista contra el cacicazgo elbista está conformada por los firmantes del *Pacto por México*, en especial el panista Madero y el perredista Zambrano, y a ellos ha dedicado el *Primer Teleprompter del País* sentidas palabras de agradecimiento por permitirle hablar del gran consenso que dice se ha creado en derredor de sus propuestas de cambio, general orgulloso de que su Estado Mayor está presto para acompañarlo en las faenas por venir”. (Pág. 8)

\* **Ángel Soriano.- Desde el portal**

**Diario Imagen:** “*Turbulencias. Pacto, imposible; diferir, menos: Chuayffet.*.- El embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne anunció ante el Titular de la SEP, Emilio Chuayffet, que su país incrementará el número de becas e intercambios educativos con México, en tanto el mexiquense le dio a conocer que la Reforma Educativa impulsada por el Presidente Peña Nieto prevé elevar a rango constitucional y otorgar autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación Educativa, a la vez que anunció que en la evaluación no habrá ni un paso atrás: es imposible un pacto o diferirla, precisó...” (Pág. 6)

\* **Editorial Plantean Reforma Educativa, sin cacicazgos magisteriales**

**UnomásUno:** “En estos tiempos por los que el país atraviesa una serie de cambios en varios ámbitos importantes, la educación es un tema toral que no se puede dejar de lado, por lo que llegó la hora de transformarla para que esté acorde con el marco de las nuevas circunstancias, de ahí que es imperativo que deje de ser botín político para grupos que sólo buscan su propio beneficio... para el nuevo Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, reformar el Artículo 3° constitucional servirá para tener un Sistema Profesional de Docentes, que promueva la evaluación continua de profesores y alumnos, lo que será el motor de un cambio educativo”. (Pág. 2)

\* **Adrián Trejo, Ensamble**

**La Razón:** “Dicen los gobernadores de Guerrero, Oaxaca y Michoacán que están de acuerdo con la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional. Pero que nomás le piden a la Federación que cuando la CNTE les tome escuelas, carreteras y edificios públicos, no se haga la desentendida. Y es que, como usted sabe, en esos tres estados es donde la CNTE se ha negado sistemáticamente a dejar la tradición de heredar las plazas, venderlas, subastarlas; que no han querido sujetarse a la Evaluación Universal. Por eso lo más notable de la iniciativa que enviará el Presidente Enrique Peña Nieto es que por primera vez habrá consecuencias jurídicas para los profesores que se nieguen a someterse a la



Evaluación Universal. Y es que, como reconoció implícitamente Emilio Chuayffet, la Evaluación Universal era simplemente una pachanga porque no había sanciones para quienes se la pasaban por el arco del triunfo. Ahora, prometió el mexiquense, habrá consecuencias jurídicas, no habrá contemplaciones y no se pospondrá la prueba, como sí ocurrió en este año que está por concluir; es decir, ahora la SEP tendrá dientes para sancionar”. (**Pág. 11**)

\* José Cárdenas, **Ventana**

**Excélsior:** “El golpe contra *La Maestra* Elba Esther Gordillo fue contundente. Corno el de *El Dinamita* a Pacquiao, -¿Tanto como el *quinazo* salinista para deponer al poderoso líder petrolero, en 1989? A la sombra del *Pacto por México* firmado por los liderazgos del PAN, del PRD y del PRI, el Presidente de la República propone reformar el artículo 3° de la Constitución para mejorar la Ley General de Educación; lanzar las bases del Servicio Profesional de la Carrera Docente; elevar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa... El adiós de Elba Esther se gestó el 21 de enero de este año, cuando el PRI rompió su alianza partidista con el Panal. En ese momento todo se hizo de manera cuidadosa... sin rencores aparentes, para no alborotar el avispero. No era el momento. *La Maestra* siguió operando a sus anchas. Consiguió mantener el registro electoral de su *chiquipartido*... y los enormes beneficios conferidos por el gobierno de Felipe Calderón. Pero el primero de diciembre, su suerte cambió con el nombramiento de Emilio Chuayffet como Secretario de Educación Pública... Con todo esto, Emilio Chuayffet no esconderá una sonrisa malévola al recordar aquella maldición lanzada por Elba Esther al abandonar el PRI: ¿Emilio, qué quieres que diga tu epitafio?” (**Pág. 6**)

\* Marcelino Perelló, **Los guantes blancos del Presidente**

**Excélsior:** “Entre todas, no obstante, destaco la designación de Emilio Chuayffet Chemor al frente de la Secretaría de Educación... Malos augurios, maestra. Nuevos vientos soplan en el Palacio de la calle de República de Argentina. Quién quita y la SEP dejará de ser franquicia del SNTE. Esta probable y prometedora perspectiva acabó de materializarse a fines de la semana pasada con la incorporación, entre otras, de dos pesos pesados, dos personajes indiscutibles e indiscutidos: Enrique del Val Blanco y Fernando Serrano Migallón. El primero como Subsecretario de Planeación y el segundo de Educación Superior. Toda una garantía. Se trata de dos anfitriones magníficos que sin duda abrirán puertas a iniciativas fértiles y propiciatorias, pero que al mismo tiempo las cerrarán a las transas oscuras y mezquinas que se habían vuelto familiares en la institución. Son también dos candados. Ambos, Enrique y Fernando, son para orgullo nuestro, unamitas, especie endémica del desierto del Xitle...” (**Pág. 26**)

\* Adriana Moreno Cordero, **Vanguardia política**

**El Sol de México:** “De nueva cuenta, en un escenario muy similar en el que el Presidente Enrique Peña Nieto encabezó -hace una semana- la firma del ‘Pacto por México’, ayer el Jefe del Ejecutivo signed la *Reforma Educativa* y por ello, los líderes del PAN, Gustavo Madero; del PRD, Jesús Zambrano y del PRI, Cristina Díaz -igual que en el Alcázar del Castillo de Chapultepec el pasado dos de

diciembre-, estuvieron presentes en el Museo de Antropología; así como los coordinadores del PRI en el Senado, Emilio Gamboa Patrón y en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, con lo que se envía el mensaje de que esta trascendental Reforma, va. En esta ocasión no estuvieron los gobernadores pero sí, en cambio, el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y los dirigentes de los tres partidos políticos, coincidieron en las bondades que traerá consigo esta Reforma Educativa y por ello la aplaudieron”. (Pág. 10)

\* Federico Lamont, ***Así lo dice Lamont***

**La Prensa:** “En seis años Emilio Chuayffet regresó triunfalmente al recinto legislativo tanto en el LIX como LXI recinto de San Lázaro, donde ocupó la Coordinación del grupo parlamentario y defendió el presupuesto del Estado de México. De nueva cuenta en el ámbito federal, la de Chuayffet se muestra como una trayectoria de resistencia que suele crecer en el embate como a partir del lunes ya es el curso de la iniciativa de Reforma Educativa al artículo tercero, de la Ley General de Educación y el establecimiento de un Servicio Profesional Docente”. (Pág. 6)

\* Federico Lamont ***Así lo dice Lamont***

**La Prensa:** “Al asumir la SEP que le legó José Ángel Córdova, el mexiquense Emilio Chuayffet recordó en el Salón Simón Bolívar, de la SEP, que entre los ejes centrales del sexenio 2012-2018 se encuentra la calidad, cobertura, estructura y rectoría del Estado de la educación. Evidentemente, en esta tarea no va solo Chuayffet sino respaldado por un grupo de colaboradores que participaron en las administraciones de la alternancia como Subsecretarios de Educación Superior, Educación Media Superior, Educación Básica y en la futura Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas: Fernando Serrano Migallón, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Alba Martínez Olivé y Enrique Del Val Blanco”. (Pág. 6)

\* Juan Bustillos, ***Sólo para iniciados***

**Impacto:** “Emilio Chuayffet ha demostrado que en política nadie está liquidado para siempre y que es posible construir segundas, terceras y hasta cuartas oportunidades. Hoy tiene una nueva, la de aterrizar (así dicen los políticos) la más ambiciosa y trascendente de las reformas legislativas de Enrique Peña Nieto, la destinada a recuperar, para el Estado, la rectoría de la educación. El PRD y un buen sector de *opinólogos* dan por sentado que la designación de Chuayffet como Secretario de Educación Pública, y los términos de la iniciativa de reforma al artículo tercero constitucional, constituyen una tempranera declaración de guerra al SNTE y a su lideresa, Elba Esther Gordillo... A Chuayffet le toca no caer en las trampas de los entrevistadores empeñados en sacarle una declaración contra la lideresa del SNTE; si lo consigue, el proyecto más ambicioso del inicio del sexenio del Presidente transitará sin dificultad”. (Pág. 3)

\* **Trastienda**

**Portal 24 Horas:** “¿En dónde está la clave mediante la cual la nueva Reforma Educativa dobla a doña Elba Esther Gordillo? ¿En la constitucionalidad de la evaluación de los maestros! Por ahí colaron la parte crítica de la iniciativa que se presentó este lunes, y que es el principio del fin del control del Magisterio oficial a través del manejo de plazas de maestros. Al llevar la evaluación al rango Constitucional, dicen los que saben, le quitan a la maestra el control y el manejo político de la evaluación, como hasta ahora, y obligan a todos los maestros a tomar periódicamente su examen de conocimientos”. (**Portal 24 Horas**)

\* Hugo Paéz, **La Teoría del Caos**

**Impacto.** “... Aun cuando Lucila Garfias, coordinadora del Panal en la Cámara de Diputados, y el ex candidato Gabriel Quadri aplaudan-y “hagan suya” la iniciativa de reforma que presentaron el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, y el Presidente Enrique Peña Nieto, pisar callos va a ser inevitable. Gordillo no comparte el poder, y el avance de la evaluación a los maestros y la depuración de la planta docente, necesariamente, provocará grandes malestares en el millón 200 mil maestros acostumbrados a vivir con sus propias reglas. En este escenario, el choque es inminente, a menos que se trate de otra simulación”. (**Pág. 6**)

\* Maricarmen Cortés, **Desde el piso de remates**

**Excélsior:** “...Peña Nieto estableció claramente que uno de los objetivos es terminar con los privilegios de algunos maestros que no tienen nivel de preparación para estar en un salón de clases. Su propuesta contempla reformar al artículo 3° de la Constitución, crear el INEE, el Servicio Profesional Docente y el Censo de maestros y escuelas”. (**Pág. 6-Dinero**)

\* Abelardo Martín M., **Dintel**

**Impacto:** “Educación, tarea más que prioritaria... El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, anunció un ambicioso proyecto para abatir rezagos e impulsar la educación. Por supuesto, el programa es muy bienvenido. Simultáneamente, por azar o acuerdo, al lanzar un plan de 10 años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional, el rector de la UNAM, José Narro, propone transformar el sistema educativo nacional, ya que la educación es el arma fundamental, la fórmula central para construir la transformación de una sociedad... El Secretario Chuayffet Chemor presentó la Reforma Educativa propuesta por el Presidente Peña Nieto, en la que se propone que las plazas de los maestros no dependan del SNTE...” (**Pág. 9**)

\* Sergio Sarmiento, **Jaque Mate**

**Reforma:** “Nadie puede cuestionar la intención del Presidente Enrique Peña Nieto de reafirmar la rectoría del Estado sobre la educación, especialmente después de tantos años en que el SNTE y

algunas de sus secciones han asumido control sobre ella. Es positivo también que haga un esfuerzo por mejorar la cobertura y la calidad. Pero aun así me pregunto si el camino de la Reforma Educativa que se anunció ayer es el correcto. Nuestros políticos siguen confundiendo la Constitución con una ley secundaria. Por eso la llenan de detalles que nada tienen que hacer en una Carta Magna, la cual debería ser una simple recopilación de derechos fundamentales. El Artículo Tercero de la Constitución de 1857, la de los liberales del Siglo XIX, era contundente por sencillo: La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir. Ni una palabra más, ni una menos. Los detalles se establecían en las leyes secundarias”. (**Pág. 12**)

\* Alberto Aguilar, **Signos Vitales**

**El Economista:** “Amparado por el *Pacto por México*, el Presidente Enrique Peña hará uso de su derecho de iniciativa preferente y enviará a la Cámara de Diputados su propuesta de reforma al Artículo 3 de la Constitución. Después de 20 años de la reforma zedillista, que modificó los planes y programas de estudio para la educación básica, viene esta iniciativa que no busca otra cosa más que acotar el poder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de su lideresa moral, Elba Esther Gordillo... El último jueves de noviembre, cuando restaban 48 horas al sexenio calderonista, el seguro Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, disculpaba a su jefe por no atender la cita que tenía con Gordillo. La última oportunidad para que la representante sindical expresara su opinión sobre la designación del próximo Secretario de Educación quedaba cancelada. De igual forma, todos los canales de diálogo informales con el gobierno peñista...” (**Pág. 41**)

\* Carlos Puig, **Duda razonable**

**Milenio:** “Elba Esther y Peña. Las buenas intenciones y el infierno. La (mala) manera en que se han hecho las cosas en relación con la educación hace que lo que debiera ser normal sea alabado como algo casi revolucionario. Ayer, en el Museo de Antropología, Enrique Peña Nieto, acompañado de todo el gabinete, Gustavo Madero y Jesús Zambrano (que últimamente aparecen con el Presidente más que su gabinete), presentó la iniciativa de Reforma Educativa... Mucho barullo se ha hecho de una presunta mala relación entre La señora Gordillo y el Secretario Chuayffet, a lo cual abona que ayer el Secretario declaró que no se he reunido con ella. Jesús Zambrano, del PRD, nos quiso vender la iniciativa como una especie de golpe mortal al caciquismo *gordillista*. Algún *tuitero* despistado dijo que esto era como un *quiñazo*”. (**Pág. 12**)

\* Martha Anaya **Alhajero**

**24 Horas:** “Enorme sonrisa de **Chuayffet**. ¿Cómo interpreta la ausencia de Elba Esther Gordillo en este acto (la presentación de la iniciativa de Reforma Educativa), es un mensaje?, le preguntaban insistentemente a Emilio Chuayffet. Y él respondía: ‘No lo sé... no tengo por qué interpretar’. ¿Le hicieron llegar una invitación personal a la profesora?, insistían. El Secretario de Educación, quien llegó con una enorme sonrisa al acto en el Museo de Antropología junto con el Presidente Enrique Peña Nieto, mantenía el buen humor al término del evento ¿a pesar? de la ausencia de la profesora, y

reconocía que sí, que la habían invitado. ¿Entonces? Chuayffet halló una salida: ‘...alguien me dijo que sí hubo representantes del sindicato...’ Y sí, efectivamente, perdido entre los invitados se encontraba Juan Díaz, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El caso es que el ex gobernador mexiquense seguía bien contento”. (**Pág. 8**)

\* **La esquina**

En la sección se señala: “No hay futuro de mediano plazo para México sin una amplia transformación educativa. Ésta, a su vez, requiere de reglas claras, de recursos suficientes, de más equidad, de estándares más altos de calidad. Sólo así podrá la educación cumplir plenamente su función social, y generar no sólo ‘recursos humanos’, sino ciudadanos con habilidades y creatividad, capaces de mejorar su vida, la de sus comunidades y la de la Nación. (**La Crónica PP**)

\* **Sifuentes.- ¡En esta esquina!**

**Reforma:** Dibuja un cuadrilátero, un elefante que tiene escrito en su costado “inicia Reforma Educativa” en donde está apunto de enfrentarse a un ratón, que permanece arriba de un banco y tiene pintado, igual, en un costado, SNTE. (**Pág. 12**)

\* **E. Rocha.- Reforma Educativa**

**Metro:** describe: La maestra Elba Esther Gordillo sostiene en sus manos una regla y frunciendo el ceño escucha a lo lejos a alguien que le dice -¡pa’que se eduque! (**Pág. 20**)

\* **Roberto Garza.- ¿Y a poco se van a dejar?,**

**Milenio:** “Perdonen la duda, la maldita duda, pero aunque la iniciativa de reforma educativa suena a miel sobre hojuelas, me resisto a creer que las mafias enquistadas en nuestras aulas van a permitir, sin más, que se forme un servicio profesional docente, evaluado sistemáticamente, obligado a rendir cuentas, sin capacidad de heredar plazas y con retribuciones asignadas según méritos y logros medibles. ¿Por qué? Porque eso significaría el fin de sus prerrogativas históricas, ganadas desde la vieja dictadura en un proceso donde la sana formación de la juventud mexicana nunca tuvo la menor importancia... Pero apenas ayer Michoacán ardía por aquello de que los normalistas debían tomar clases de inglés y computación, Guerrero incendiaba gasolineros –los despachadores, no las instalaciones- para presionar al Estado a entregar más fondos a cambio de nada y no hablemos de la sutil ausencia de Gordillo en la presentación de la iniciativa. Basta recordar algunos de nuestros maestros más ilustres –la mismísima Elba Esther, el profe Hank González y el profe Bejarano, entre otros- para darnos cuenta de que uno de los grandes problemas de México son sus Maestros”. (**Pág. 14**)



**\* QrR! Quien resulte responsable!**

**Milenio:** “El golpe perfecto. El golpe perfecto que recibió la maestra Gordillo, quien después de 23 años no estuvo en la presentación de la iniciativa a la reforma educativa. *El golpe perfecto* (de mala suerte) a varios ciudadanos que los policías confundieron con vándalos durante los disturbios del pasado 1 de diciembre” (**Pág. 46**)

**\* Julián Andrade.- Las horas bajas de la profesora Gordillo**

**La Razón:** “La pieza central del documento que presentó, y que forma parte del *Pacto por México*, radica en establecer un sistema profesional de carrera para los profesores. Esto cambiará las coordenadas de lealtades sindicales por otras que más bien tengan que ver con la preparación y la competencia. Sin duda es un golpe al sistema de flotación del SNTE y de la CNTE... Algunos cargos educativos de importancia, como la Subsecretaría de Educación Básica, fueron posiciones otorgadas de Elba Esther Gordillo para no contrariarla y no enfrentarse con el SNTE. Hoy, con la llegada de Alba Martínez a la Subsecretaría que antes ocupó Fernando González, el yerno de la maestra, se puede intuir que el camino a seguir va a ser muy distinto. Gordillo está viviendo sus horas más bajas y esto se notó con su ausencia en el anuncio de la iniciativa de reforma...” (**Pág. 9**)

**\* Manuel Gil Antón.- ¿Y el horizonte?**

**El Universal:** “No cabe duda: es importante que desde el discurso presidencial, y en consonancia con las fuerzas políticas predominantes, se reivindique el mando exclusivo de la autoridad constitucional en esa dimensión de la vida social. No es trivial, por ende, que se estipule con toda claridad el *Servicio Profesional de Carrera Docente*, así como la necesidad de un *Sistema Nacional de Evaluación*, cuyo cimiento resida en la autonomía del INEE. Pero, ¿cómo asegurar que las modificaciones a las leyes no se queden en la celebración de su anunciado? En este caso, tanto el procedimiento para regular la *Carrera Magisterial* como el sentido profundo de un sistema de evaluación independiente requiere un horizonte, un proyecto educativo, ausente desde que los indicadores y las metas a supera suplantaron las ideas”. (**Pág. 11**)

**\* Termómetro**

**Ovaciones:** “A la alza. El Gobierno Federal, por los primeros pasos dados ayer para la recuperación del sistema educativo en aras del anhelado repunte en los niveles de enseñanza y aprendizaje. La presentación de la reforma fue bien recibida por propios y extraños...” (**Pág. 2**)

**\* José Fonseca.- Café Político**

**El Economista:** “La Reforma Educativa propuesta por el Presidente Enrique Peña Nieto significa la recuperación por el Estado del control de la educación pública. Muchas voces celebran el ocaso del poder de la profesora Elba Esther Gordillo. Ella mide los tiempos. No peleará, pues sabe que su ciclo

está por terminar. La atención se centra en el SNTE. Pocos se ocupan de medir la reacción de la CNTE, cuya beligerancia puede ser hasta violenta. Quizá eso también está calculado”. (Pág. 42)

**\* Pepe Grillo**

**La Crónica:** “*Consenso educativo.* Las grandes transformaciones que necesita el país requieren consensos básicos entre las fuerzas políticas. El gobierno y su partido no pueden ni deben emprenderlas solos. Las diferencias políticas existen, en un régimen democrático son saludables; pero hay temas, como la educación, que deben operar como punto de encuentro. Para que la Reforma Educativa propuesta por Peña Nieto llegue a buen puerto y cumpla su propósito, requiere que los mexicanos la sientan como suya, la acompañen y respalden. Se parte de una condición elemental: que el Estado recupere la rectoría en materia educativa. Eso debe estar fuera de discusión. El camino es largo. Ayer se dio un buen primer paso. *Reacción inmediata.* La reacción del partido Nueva Alianza no se hizo esperar. La coordinadora del Panal en la Cámara de Diputados, Lucía Garfias, aseguró que el SNTE no se opondrá a una Reforma Educativa. Eso sí, consideró que así como se exige la evaluación de los maestros, también debe revisarse el perfil de las autoridades. Garfias hizo notar que en la iniciativa presentada por Enrique Peña se contemplan varias propuestas que ha impulsado tiempo atrás el sindicato o el Partido Nueva Alianza”. (Pág. 3-Opinión)

**\* Carlos Ramírez.- Indicador Político**

**El Financiero:** “Si toda la narrativa política en la firma de la iniciativa de Reforma Educativa impulsada y avalada por PAN, PRD y PRI en el Pacto por México se centró en el SNTE de la maestra Elba Esther Gordillo, la principal reacción de protesta se va a sentir por el lado de la coordinadora de maestros disidentes, la CNTE... En la CNTE se localiza la peor parte de la pérdida de autoridad del Estado -en sus niveles local y federal- sobre la educación pública. Y ahí el problema no es de evaluación sino de relaciones de poder: la XXII provocó una crisis de gobernabilidad en 2006 que incendió la capital de Oaxaca ante la demanda magisterial de instaurar un gobierno popular, autogestionario y comunal con el pretexto educativo... La reconquista de la hegemonía del Estado en la educación se verá en Oaxaca, donde la Reforma Educativa deberá regresar a los maestros a las aulas a enseñar y alejarlos de las marchas y plantones. Por eso fue importante el apoyo del PRD a la iniciativa de Peña Nieto, porque los maestros disidentes ya no contarán con la alianza-complicidad perredista”. (Pág. 32-Política)

**\* Se publica comunicado del Presidente Nacional del PRD, Jesús Zambrano.-**

La iniciativa de Reforma Educativa busca recuperar la rectoría del Estado mexicano, la cual hizo suya una “*camarilla* que durante décadas, fácticamente, se fue apoderando, adueñando del sistema educativo nacional” aseguró el líder del PRD, Jesús Zambrano. “Una *camarilla* que, con un liderazgo que hizo de la educación –para decirlo como lo pienso llanamente-‘su botín’, Sentenció: dicho grupo constituye la traba principal para elevar la calidad de la educación, lo que ha sido un obstáculo para el desarrollo democrático”. (El Economista 38-X)

**\* Se publica comunicado del Presidente Nacional del PAN, Gustavo Madero**

Con la propuesta de Reforma Educativa se retoman seis de los 95 compromisos asumidos en el *Pacto por México*, tras indicar que la sociedad espera que los políticos actúen y estén a la altura, explicó el dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero. “Debemos reconocer que hay escepticismos, que hay desconfianza y que eso lo debemos de erradicar con acciones y con resultados rápidos y contundentes. El día de hoy damos un paso firme con la presentación de una iniciativa que recoge seis de los 95 acuerdos del Pacto por México” dijo. **(El Economista 38)**

**\* Se publica pie de foto**

Al acudir a la presentación de la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa, la presidenta del CEN del PRI, Cristina Díaz Salazar, dijo que México necesita de nuevas reglas que incluyan de manera determinante el ingreso, la transparencia y la profesionalización de los docentes. En la imagen se observar al Presidente Enrique Peña, Cristina Díaz, Gustavo Madero y otros personajes. **(Milenio 20)**

## INFORMACIÓN GENERAL

**\* Ahorrarán 2 mil mdp por austeridad**

**El Universal:** El Presidente Enrique Peña Nieto emitió un decreto que establece medidas de austeridad para mejorar el uso de los recursos públicos por medio de la reducción del gasto de las instituciones y la modernización de la administración pública. El documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, prevé la reducción de 5 por ciento en sueldos y salarios para niveles medios y superiores, y la eliminación de la contratación del personal eventual y por honorarios para funciones no sustantivas. Ante diputados, el Secretario de Hacienda explicó que por esa medida se prevé un ahorro de 2 mil millones de pesos. **(PP y 4)**

**\* Presentará Peña iniciativas de DH.-**

**El Universal:** El Presidente Enrique Peña Nieto anunció que enviará al Congreso de la Unión un paquete de iniciativas a fin de fortalecer la protección de los derechos humanos en el país; dijo que si México quiere velar por las garantías del hombre en el mundo “debemos empezar en casa”. Detalló que las iniciativas que en los próximos días presentará al Legislativo prevén adecuar el tipo penal de “desaparición forzada de personas” conforme a estándares internacionales y garantizar los derechos humanos en casos de suspensión de garantías o expulsión de extranjeros. Al entregar al padre Alejandro Solalinde el Premio Nacional de Derechos Humanos 2012, subrayó que México tiene la obligación de defender los derechos humanos. **(Pág. 13)**

\* ***En las redes***

**Milenio:** En la sección se publica: “La presentación de la Reforma Educativa por el Presidente Enrique Peña Nieto alcanzó las 3,000 menciones y se convirtió en *trend topic*, luego de que usuarios expresaron sus posturas respecto a dicha iniciativa. **(Pág. 15)**

\* ***Sin reformas, el país no crecerá más del 4%***

**El Financiero:** De no concretarse las reformas estructurales, México sólo podrá aspirar a un crecimiento de 4 por ciento en promedio anual durante este sexenio. Los *Criterios Generales de Política Económica* para 2012 prevén que en los próximos 6 años la economía mexicana crecerá en promedio 3.9 por ciento. Este avance duplicaría el registrado en la administración anterior y sería el mejor crecimiento desde el sexenio de Luis Echeverría. Sin embargo, el dinamismo de la actividad económica podría ser mayor, ya que este pronóstico –basado en condiciones inerciales- no incorpora el efecto de las reformas. **(Ocho Columnas)**



| FECHA    | COMUNICADO |
|----------|------------|
| 10/12/12 | 207        |

## SE REUNIÓ EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO, ANTHONY WAYNE







| FECHA    | COMUNICADO |
|----------|------------|
| 10/12/12 | 207        |

El Secretario de Educación Pública, Licenciado Emilio Chuayffet Chemor, se reunió con el Embajador de los Estados Unidos en México, Anthony Wayne, con quien habló sobre la iniciativa de Reforma Educativa del Presidente Enrique Peña Nieto.

Durante el encuentro, el titular de la SEP señaló que se pretende elevar a rango constitucional y otorgarle autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE); que se va a aumentar el número de escuelas de tiempo completo; que se fortalecerán y fomentarán las clases de arte, deporte y civismo.

Asimismo, comentó sobre el registro nominal (censo) de maestros, alumnos y escuelas (entendiéndose por escuela no solamente al número de edificios) en todos los niveles educativos.

Chuayffet Chemor se refirió a la visita que hizo la semana pasada, junto con el Presidente Peña Nieto, al Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde se fomenta el crecimiento e intercambio entre la academia y la industria, y se enseña a los jóvenes a que apliquen sus conocimientos en materia de desarrollo industrial, a fin de impulsar la productividad.

El Embajador estadounidense explicó en que consiste la iniciativa “La fuerza de 100 mil en las Américas”, que busca expandir de manera significativa los estudios internacionales y el entendimiento en el hemisferio, además de señalar la necesidad de aumentar los intercambios en materia educativa entre México y Estados Unidos a nivel de estudios superiores, medios y profesionalización de los profesores de inglés y destacó que en la plática entre los Presidentes de ambas naciones, Barak Obama y Enrique Peña Nieto, se acordó aumentar el número de becas e intercambios educativos.

Anthony Wayne ofreció organizar seminarios para funcionarios de la Secretaría de Educación Pública que les permitan conocer mejor el funcionamiento de la Educación Superior en los Estados Unidos y el de otras áreas del Gobierno Americano.

**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

Presenta con partidos reforma constitucional; “sus derechos, a salvo”, ofrece a maestros

# “Reglas claras en educación”: Peña

- Chuayffet llama a “revisar críticamente” la SEP, con evaluaciones y fin a las plazas heredadas
- El Panal, de acuerdo; la CNTE rechaza la iniciativa, porque desconoce al Presidente **P. 4 A 6 Y 33**



Jesús Zambrano, Enrique Peña Nieto y Gustavo Madero, al término del acto en el Museo de Antropología.

# MILENIO

Miriam Castillo/**México**

**E**l presidente de la República, Enrique Peña Nieto, presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia educativa con la que se modifican las reglas para la asignación de las plazas docentes, para “hacerlas claras”, y ofreció a los maestros que sus derechos están a salvo pues, a diferencia del sistema actual, el ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales.

“Los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base en sus méritos profesionales. Es momento de abrir camino a los grandes educadores del país”, dijo en el Museo de Antropología.

En tanto, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, habló del papel de la dependencia y admitió que ha perdido, y por ende el Estado, rectoría sobre la educación, por lo que se pronunció por recuperarla.

En ese sentido, advirtió que una de las propuestas propone declarar nulos los ingresos y las promociones de los maestros que no se realicen conforme a la ley.

A una semana de la firma del Pacto por México donde se prometió la presentación de la iniciativa, Peña Nieto, acompañado de los presidentes del PRI, Cristina Díaz; PAN, Gustavo Madero, y PRD, Jesús Zambrano, presentó la iniciativa constitucional para modificar la Ley de Educación.

El mandatario federal aseguró que una enseñanza de calidad y su mejora requieren de métodos para calificar y medir el desempeño de los maestros, y señaló que parte esencial de la iniciativa es la creación del servicio profesional docente, que reconocerá la formación y logros de los maestros.

“Para mejorar la educación, tenemos que evaluarla objetiva e integralmente. Debemos medir, analizar e identificar las fortalezas y debilidades del sistema, a fin de tomar decisiones inteligentes en su favor”, dijo.

En el acto al que concurrieron también los coordinadores de las bancadas en las cámaras de Diputados y Senadores, el mandatario federal insistió en

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | PP-4-6 |

## ↓ :claves

### “Somos libres”

► El pasado octubre, Elba Esther Gordillo fue reelegida, por lo menos por seis años más, en el liderazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, ahora bajo la figura de un Consejo Nacional.

► “Hoy vivo con gran orgullo, con profunda emoción, con el ánimo de dar todo lo que me queda y me reste para demostrar por qué somos libres”, dijo la profesora en su discurso.



## MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

la posibilidad de concretar los acuerdos que se contrajeron en el Pacto por México y celebró el que se logró para presentar la iniciativa.

Admitió que debido a la complejidad y la profundidad que pretende asumir la reforma educativa, se requiere del respaldo de las fuerzas políticas en el Congreso. Por ello reconoció la presencia de los legisladores y líderes del partido.

“El hecho de que esta iniciativa la presentemos de manera conjunta demuestra que el diálogo y el consenso son medios eficaces para transformar a México. Todos nosotros coincidimos en un punto central: urge reformar y modernizar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad”, apuntó.

A decir del mandatario federal, en la iniciativa se reúnen propuestas hechas por distintos sectores sociales, y además aseguró que para la elaboración de la reforma se hizo un ejercicio de atención y recopilación de las exigencias de la sociedad civil.

“Queremos para México una educación que promueva la inclusión, la tolerancia y, sobre todo, la paz. Una educación de calidad que fomente la innovación, la competitividad y la produc-

### EJES DE LA REFORMA



tividad de cada mexicano. Que iguale oportunidades y consolide nuestra vida democrática”, resaltó.

En su turno, Emilio Chuayffet presentó la postura de la depen-

dencia sobre la que recaerá, de aprobarse la iniciativa, la ampliación de horarios en escuelas, una modificación al contenido de los alimentos que se venden



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | PP-4-6 |

en los planteles y un censo de todos los inmuebles escolares.

El titular de la SEP detalló que la reforma se basará en cuatro ejes principales.

El primero: la obligatoriedad de la evaluación. El segundo: “La no sujeción de la evaluación a caprichos o a intereses particulares”, que se encuentra estrechamente ligado al tercero, que advierte que no habrá pactos para diferir la calificación magisterial.

El último de los ejes se concentra en la necesidad de contar con un órgano que realice la calificación, que sea autónomo y confiable, propuesto por el ejecutivo y aprobado por el Senado.

Chuayffet aseguró que lo expuesto no es un catálogo de buenas intenciones, pues los compromisos tendrán una permanente verificabilidad.

Garantizó que se tomó en cuenta a todos los sectores que participan en las decisiones educativas, para poder tener una reforma integral y eficaz.

### DEFICIENCIAS EN LA SEP

El secretario de Educación también realizó una evaluación de la dependencia a su cargo y admitió que cuenta con deficiencias en varias materias.

“La Secretaría de Educación Pública, hay que decirlo claramente, es un archipiélago. Hay que revisarla críticamente, para que vuelva a ser la dependencia del Ejecutivo Federal que ejerza la rectoría del Estado en la materia, que diagnostique los problemas, establezca las metas y los objetivos, elija la pertinencia de las estrategias y dé seguimiento puntual a las evaluaciones”, dijo.

Sin la presencia de la maestra Elba Esther Gordillo, quien encabeza el sindicato magisterial, Chuayffet aseguró que el eje de la iniciativa es la intención de lograr la calidad educativa, la cual pasa por la examinación de los docentes.

“La discrecionalidad ha dejado muchas veces de lado a miles de maestros con preparación y capacidad necesarias para acceder a los cargos de dirección y supervisión. Por eso, la iniciativa propone declarar nulos los ingresos y promociones que no se realicen conforme a la ley”, apuntó. **M**



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |



## MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

► **Priistas, perredistas y  
panistas, juntos otra vez**

MÓNICA GONZÁLEZ



Legisladores y dirigentes de los principales partidos se dieron cita.

## De todo un poco, pero Elba Esther nunca llegó

Ninguno de los oradores hizo mención alguna de la lideresa magisterial o del sindicato de maestros en sus discursos

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | PP-4-6 |

**E**ra un pacto que convocó a todos. O casi. Una vez más convivieron panistas con perredistas, mientras terciaban conversaciones, saludos y acuerdos con los priistas.

Todos los discursos y los esfuerzos se enfocaron a la educación, a los maestros, a los sistemas educativos y magisteriales, y la única ausente fue Elba Esther Gordillo en la ceremonia en el Museo de Antropología.

“Al sindicato se le invitó”, fue toda la explicación que se tuvo sobre el tema.

Algunos ubicaron a Juan Díaz, secretario del SNTE, como representante del magisterio, pero ninguno de los oradores pronunció su nombre en el discurso.

No hubo sillas vacías. Lo mismo se presentaron los directores de los institutos y universidades, que integrantes de organizaciones sociales en favor de la educación y el gabinete federal en pleno.

Ernesto Cordero y Emilio Gamboa intercambiaron una plática larga antes de ocupar sus asientos en extremos opuestos. Dejaron ver que ya pasó el diferendo de hace unos días, cuando el panista dio por terminada la sesión en el Senado, donde se discutía la iniciativa de Enrique Peña para modificar la conformación de la administración.

Ya acostumbrados a verse en público, Gustavo Madero bajó del presidium para saludar de mano al ex líder priista Pedro Joaquín Coldwell, ya alineado en el bloque

de los secretarios de Estado.

Claudio X González, uno de los mayores críticos del SNTE, estaba sentado en primera fila, cercano a la directora del IPN, Yoloxóchitl Bustamante.

A unas sillas de distancia ocupó un sitio César Camacho, quien en los pasillos se baraja ya como único aspirante a la nueva dirigencia priista.

El acto en el vestíbulo del Museo Nacional de Antropología abrió con el discurso del secretario de Educación, Emilio Chuayffet, y reclamó para el Estado la rectoría de la educación. Los dirigentes de los partidos asentían con la cabeza en el presidium.

A sus espaldas, los responsables del cabildeo del Pacto por México se mostraban menos ceremoniosos.

José Murat, Santiago Creel y Jesús Ortega apenas dejaron pausas en su plática para aplaudir fragmentos de los discursos. El secretario de Gobernación, Miguel Osorio, lo mismo bromeaba con el representante del PVEM, Arturo Escobar, que respondía mensajes en el teléfono celular.

El mandatario federal terminó su discurso, que leyó sin titubear –en conversaciones informales asegura que la improvisación no la dejará de lado, pero en la investidura, no hay espacio para equivocarse–, se dio la vuelta y agradeció a los coordinadores del Congreso y a los negociadores del pacto.

“Gracias por el esfuerzo. Esto es algo que comparto y reconozco”, soltó.

Al final, la maestra nunca llegó. **M**



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

**Busca también modificar el artículo tercero constitucional**

# Plantea propuesta crear instituto de evaluación

Considera crear 40 mil escuelas de tiempo completo y autonomía de planteles en infraestructura y compra de material educativo

ESPECIAL

Miriam Castillo/**México**

**L**a iniciativa de ley en materia de Educación, presentada por el presidente Enrique Peña Nieto, anula los ingresos y promociones en el ámbito magisterial que no se den mediante concursos de oposición, a partir de que entre en vigor la ley.

De acuerdo con la iniciativa dada a conocer por el equipo presidencial, se modifica el artículo tercero de la Constitución para especificar este punto.

Además, en el apartado IX de la propuesta se detalla la conformación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que será un organismo autónomo, público y con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Pone entre sus facultades la capacidad para diseñar y realizar las mediciones que correspondan a los procesos del sistema y expedir los criterios bajo los que se efectuarán las evaluaciones.

El instituto tendrá como órgano de dirección la Junta de Gobierno,



**Cristina Díaz, Miguel Osorio Chong y Arturo Escobar.**



## MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

que se conformará por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de las dos terceras partes de la Cámara de Senadores en un plazo de 30 días naturales.

La designación, similar a la de otros órganos como la Suprema Corte, deberá someter a una nueva propuesta en caso de que no se logre la mayoría requerida.

Si la Cámara de Senadores no se pronuncia sobre la designación de algún miembro de la Junta de Gobierno, se dará por ratificada.

Cada integrante de la junta se desempeñará por un lapso de siete años, con posibilidad de reelegirse en una sola ocasión.

Ninguno de los integrantes podrá tener algún otro empleo, cargo o comisión a no ser de que sea alguno no remunerado en actividades docentes, científicas, culturales o de beneficencia.

De entre los miembros nombrados, será el Presidente de

la República quien designe al presidente de la Junta de Gobierno, que durará en el encargo lo mismo que su periodo.

Para el nombramiento de los integrantes de la primera Junta se requerirá por única ocasión, debido a que los relevos deberán ser escalonados, que las designaciones se hagan por periodos distintos a los de ley.

Así, se nombrarán dos comisionados por un periodo de cinco años, dos más por un lapso de seis y sólo uno por los siete años previstos de inicio.

El primer presidente de la Junta durará en su encargo un periodo de cuatro años.

También se remarca que los planes de estudio los determinará el Estado para los niveles de pre-escolar, primaria, secundaria y normal; mientras que en el caso de las Universidades e instituciones de educación superior seguirán

contando con autonomía de cátedra.

En la propuesta presentada ante la Cámara de Diputados también se plantea el Sistema de Información y Gestión Educativa, con la que se hará el censo de escuelas, maestros y alumnos.

También se considera la creación de al menos 40 mil escuelas de tiempo completo y la autonomía de las escuelas en materia de infraestructura, adquisición de material educativo.

Por último se estipulan modificaciones para el marco jurídico que incluyen la prohibición de alimentos que no favorezcan la salud de los educandos. **M**

### enlínea...

TODOS LOS DETALLES DE  
LA PRESENTACIÓN DE  
LA INICIATIVA EN MATERIA  
EDUCATIVA EN:



[milenio.com/enlinea](http://milenio.com/enlinea)



## PADRES DE FAMILIA AVALAN EL PROYECTO

► La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) calificó de “acertada” la iniciativa de reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto y felicitó al mandatario y a los dirigentes de los tres principales partidos del país por este esfuerzo que sin duda traerá grandes beneficios al sistema educativo.

Los seis puntos desarrollados en esa iniciativa son parte de las demandas sociales planteadas desde hace mucho tiempo y en los últimos años se

han ido cumpliendo como parte de la mejora del sistema educativo mexicano, son el primer paso de muchos por dar para tener una auténtica calidad en la enseñanza, destacó.

“Los padres de familia vemos con beneplácito la apertura democrática que se está dando y reiteramos nuestro compromiso de participar en la educación escolarizada de nuestros hijos”, expresó en un comunicado.

Notimex/México



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

# Disidencia amaga con “acciones de presión”

La sección 22 de Oaxaca advierte que no avalarán ni respetarán decisiones que estén dirigidas a privatizar la educación pública

NELLY SALAS

Mariana Otero-Briz y Óscar  
Rodríguez/**México y Oaxaca**

**E**l enfrentamiento que se perfilaba con los distintos grupos del magisterio, por el anuncio de una reforma educativa, pasó del pronóstico a la promesa, luego de que la CNTE anunció su rechazo y el inicio de protestas para evitar que se apruebe la iniciativa del gobierno federal.

Mientras los grupos disidentes del gremio que encabeza Elba Esther Gordillo se pronunciaron por el inicio de manifestaciones y acciones de presión, el SNTE permanece sin fijar su postura respecto a los cambios.

Sin embargo, la reforma educativa del presidente Enrique Peña, y que corresponderá impulsar al secretario de Educación, Emilio Chuayffet, cuenta con el apoyo y simpatías de organizaciones civiles como Mexicanos Primero, que preside Claudio X. González.

En entrevistas por separado, dirigentes de la sección 22 y del Comité Ejecutivo Democrático del SNTE rechazaron cualquier



Artemio Ortiz, del Comité Democrático del SNTE.



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | PP-4-6 |

intento de evaluación a los maestros y acusaron al gobierno de iniciar un proceso de agresión.

El vocero de la sección 22 de Oaxaca, Mohamed Toledo, dijo que no avalarán ni respetarán decisiones que estén dirigidas a privatizar la educación pública.

Comentó que los mentores oaxaqueños pugnarán porque se respeten los acuerdos alcanzados con el anterior gobierno federal para impulsar un modelo propio de educación y de autoevaluación en esa entidad.

“Seguramente será en los primeras semanas de enero cuando determinemos el plan de acción contra la política privatizadora de Peña, que está imponiendo por la fuerza un plan de evaluación unilateral. Tampoco vamos a

permitir que ponga fin a las plazas hereditarias que han sido un logro de este movimiento y que ha costado sangre y muerte al magisterio democrático”, consideró.

A su vez, Artemio Ortiz, dirigente del Comité Democrático del SNTE, dijo que iniciarán una campaña para inhibir que los profesores se presenten a la aplicación de la evaluación, y aunque calificó la reforma de “agresión a los trabajadores de la educación”, dijo estar dispuesto a dialogar con las autoridades educativas para presentar alternativas.

Sin embargo, organizaciones civiles como la que encabeza Claudio X. González celebraron la “decisión de que el Estado recupere las riendas y rectoría

de lo educativo”, además de que la iniciativa incluye la profesionalización magisterial.

En entrevista con Azucena Uresti en MILENIO Televisión, Claudio X. González aseguró que la reforma no tiene como principal destinatario a la lidereza magisterial, pues se pretende modificar el sistema y sus reglas, pero no a una persona.

“Seles está hablando a los maestros para decirles: Queremos dignificar su tarea, queremos impulsar su carrera y al sindicato se le están enviando señales muy claras de que ya no va poder condicionar, boicotear, echar a bajo la política pública educativa, que no deben ser un obstáculo para la reforma educativa, sino que se deberían de sumar”. **M**

**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

## Hace suya la propuesta de Enrique Peña El Panal no se opondrá a los cambios

Fernando Damián y Alberto  
Verdusco/**México**

**L**a fracción de Nueva Alianza en la Cámara de Diputados hará suya la reforma educativa propuesta por el presidente Enrique Peña, sin oponerse a los cambios orientados a garantizar la calidad de la educación y superar los rezagos en la materia.

Así lo afirmó la coordinadora neoaliancista Lucila Garfías, quien descartó la supuesta intención de lesionar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación con

la citada reforma constitucional. —¿Pero ustedes harán suya esta reforma?— interrogaron los representantes de los medios.

—Claro que sí, claro que sí. No nos oponemos a ninguna reforma que sirva para que la educación sea de calidad y, desde luego, supere los rezagos que tiene— atajó Garfías.

—¿Lesionará al SNTE como tal, como sindicato de los docentes?— se le insistió.

—No creo que esa sea la intención. El propósito es primero tener un censo puntual de cómo estamos

en la educación, cuántas escuelas, cuántos maestros, a cuántos niños atendemos y, desde luego, el tema del Instituto de Evaluación, que sea autónomo y que cumpla el objetivo para el cual debe ser.

La legisladora mexiquense y dirigente magisterial sostuvo que Nueva Alianza ha promovido una parte esencial de la reforma educativa propuesta por el Ejecutivo, particularmente en lo que corresponde a la evaluación no solo de alumnos y maestros, sino de todo el Sistema Educativo Nacional. **M**



Lucila Garfías, diputada de Nueva Alianza.

**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |



El coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados.

**La lideresa del SNTE no asistió**

## **Beltrones: la iniciativa, sin dedicatoria a Elba**

El coordinador priista en San Lázaro no ve una actitud de agravio a persona alguna



MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | PP-4-6 |

Miriam Castillo/**México**

**E**l diputado Manlio Fabio Beltrones descartó que la iniciativa en materia de educación presentada ayer —que busca el concurso y evaluación de plazas docentes— tenga dedicatoria para la líder sindical, Elba Esther Gordillo.

Consideró que la propuesta únicamente busca beneficiar al país e incluso confió en que la dirigencia de los maestros se una al esfuerzo.

“Estoy seguro que las dirigencias sindicales estarán de acuerdo, porque también ha sido este su discurso; hoy lo estamos ordenando constitucionalmente. No veo en esto una actitud de agravio a persona alguna”, dijo.

Con la ausencia de Gordillo en el acto, pero con la representación en su lugar, del secretario del sindicato, Juan Díaz, el legislador señaló que la intención de la propuesta es beneficiar el desarrollo del sector educativo al que están ligados muchos otros.

El coordinador priista de la Cámara de Diputados detalló los términos en que fue presentada la propuesta de ley y dijo que el carácter con el que fue entregada la iniciativa de reforma educativa

“La intención es buscar beneficiar el desarrollo del sector educativo”, precisó el diputado

Aclara que no se trata de una iniciativa preferente, sino una iniciativa “preferida”

no es preferente, a pesar de que quien presentó el texto fue el Presidente de la República.

Sin embargo la consideró “iniciativa preferida”, por contar con el interés y el respaldo de los partidos para sacarla adelante. Incluso calculó que será la siguiente semana cuando se pueda contar con resultados en las comisiones legislativas.

“Lo que busca es ponernos al nivel y a la altura de la necesidad de mejorar la educación, darle garantías a los maestros y a los directivos de que serán procesados conforme a su derecho”, explicó después participar en la presentación de la iniciativa. **M**



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 7      |



El rector de la UNAM hizo el anuncio en el auditorio Alfonso Caso de CU

**Pide acción transexenal de largo plazo**

# Presenta propuesta Narro para reformar el sistema educativo

Plantea ampliar la cobertura, articular el  
aparato y mejorar coordinación y calidad

MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 7      |

Notimex/México

**E**l rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles, encabezó la presentación de una propuesta para transformar el sistema educativo nacional, y afirmó que la enseñanza es el arma fundamental, la fórmula central para construir la transformación de una sociedad.

En el auditorio Alfonso Caso, en Ciudad Universitaria, informó que el trabajo que sería comentado a lo largo del día en el seminario Plan de Diez Años para Desarrollar el Sistema Educativo Nacional fue elaborado durante cuatro meses por 76 miembros de la comunidad universitaria, integrantes de 29 dependencias de la UNAM.

Ante autoridades universitarias, directores de escuelas y expertos, señaló que el documento se elaboró a título personal por cada uno de quienes participaron, pero bajo el cobijo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), "porque creemos profundamente en la educación".

En el documento de 300 cuartillas se fijan cuatro ejes para

transformar al sistema: ampliar la cobertura, articular al sistema, establecer una mejor coordinación y mejorar la calidad.

El texto expone, entre otros aspectos, una acción transexenal, de largo plazo, para atender a los cinco millones de mexicanos que no saben leer y escribir y tienen más de 15 años de edad.

Además establece diseñar un nuevo modelo educativo con la idea de articular la educación básica, desde preescolar con la primaria, secundaria y hasta la educación media superior.

El documento incluye la propuesta para rediseñar el funcionamiento de las escuelas, para que en un mismo plantel o en la misma zona el estudiante pueda cursar preescolar, primaria y la secundaria, incluyendo las jornadas de tiempo completo y dotación de tecnología.

Participarán los ex secretarios de Educación Fernando Solana, José Ángel Pescador Osuna y Miguel Limón Rojas, además de rectores de universidades públicas y ex funcionarios de dependencias educativas y expertos en la materia. **M**

**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 5      |

**COMPROMISOS**  
DEL PACTO POR MÉXICO

**JUAN CARLOS** ROMERO HICKS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL SENADO, DIJO QUE LA PROPUESTA DEBE ANALIZARSE INCLUSO CON EL SNTE



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 7      |

**El PRI y la oposición en el Senado no logran consensos**

# Votan hoy cambios a la administración pública

Argumenta el panista Javier Corral que no se puede permitir que Gobernación opere la Policía Federal sin controles democráticos



José Rosas Alspuro garantizó la presencia de los senadores del PAN.



# MILENIO

Angélica Mercado/México

**E**l PRI y la oposición en el Senado no alcanzaron acuerdos para votar juntos este martes las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, por lo que se prevé que cada bloque llegue hoy con sus votos a hacer valer su mayoría.

Anoche el panista y vicepresidente del Senado, José Rosas Aispuro, dijo que el acuerdo es iniciar la sesión con la votación que se quedó pendiente en el momento en que se levantó el pasado jueves, del artículo 27 en la parte relativa de si se somete a ratificación o no al nuevo Comisionado Nacional de Seguridad y al secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

De acuerdo con el legislador, en la sesión de la Junta de Coordinación Política del pasado viernes quedó claro que el procedimiento que se aplicó por parte de la Mesa Directiva fue el correcto, porque el reglamento establece que si no hay 65 registros en el tablero electrónico al menos, no hay quórum.

“Eso ya quedó zanjado, ya quedó entendido que el presidente Cordero


**:claves**

## Negociaciones

- Los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa; del PAN, Ernesto Cordero, y del PRD, Miguel Barbosa, comieron ayer para negociar la votación de hoy en la que se definirá la reorganización del gabinete del presidente Enrique Peña Nieto.
- En el PT, el senador David Monreal estando presente no votó, pero a decir de senadores de la izquierda hoy se sumará.

aplicó bien el reglamento y ahí no hay ya problema”, resumió Rosas Aispuro, al señalar que la única sanción que se podría imponer es quitarle la dieta a los faltistas y a quienes estando en el salón no votaron.

Dijo que, sin embargo, la oposición proseguía en diálogos anoche con el PRI para intentar convencerlos de llegar a la sesión de hoy acompañando la postura de votar la ratificación del comisionado y del secretario ejecutivo mediante esta ley.

Indicó que, de todos modos, ya está presentada la reforma constitucional que impulsa el PRI y se tendrá que revisar más adelante.

—¿Hoy no hay acuerdos?

—Bueno, se están intentando, pero si no, mañana (hoy) pues cada quien llega con sus votos a ver quien gana. De parte de Acción Nacional estaremos todos los senadores —señaló el legislador blanquiazul.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 7      |



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 7      |

En tanto, el también panista Javier Corral dijo que su bancada ha dejado claro que no tiene la intención de bloquear las iniciativas de Enrique Peña Nieto, pero no se puede permitir que la Secretaría de Gobernación opere la Policía Federal sin controles democráticos, porque en el fondo lo que intenta el PRI con su reforma constitucional es que en adelante ningún cargo sea ratificado por el Senado.

“Quieren una llave no tanto para abrir las ratificaciones en la Constitución, sino más bien para imposibilitarlas, porque lo que está en el fondo es negarse a compartir la responsabilidad de ciertos nombramientos, porque están más en una idea de controlar y concentrar el poder en la Presidencia de la República”, consideró Corral.

En el mismo sentido, el perredista Armando Ríos Piter dijo que el coordinador Miguel Barbosa les instruyó a todos estar presentes, lo que garantiza, al menos, tener un empate que tendrán que definir los votos del Partido del Trabajo por parte de la izquierda.

Dijo que el primer escenario es que el PRI se sume a los votos, pero el segundo es que cada quien suba con sus sufragios ‘y estamos convencidos que esa votación la vamos a ganar’.

Informó que ya todos los senadores del PRD están en el DF y nadie se fue ya de comisión. **M**

MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 9      |

El objetivo, recopilar pruebas e investigar abusos

# Anuncian #YoSoy132 y Pro DH la creación de frente de defensa

También buscará que los procesados tengan el derecho de elegir libremente a sus abogados

Norma Ponce/México

**A**unque todavía no hay fecha para la conformación del frente que defenderá a los presos por los disturbios del 1 de diciembre, ya está confirmado el apoyo de diversos centros de derechos humanos y un comité jurídico del movimiento #YoSoy132.

El Centro de Derechos Humanos, Miguel Agustín Pro Juárez AC (Pro DH) y el Comité Jurídico y de Derechos Humanos #YoSoy132 (COJUDH 132) hicieron el anuncio.

Quetzlcoatl Fontanot, coordinador de Comunicación y Análisis del Centro Pro DH, precisó que el frente tiene como propósito hacer un llamado al gobierno para investigar los hechos y abusos que cada uno de los presos sufrió desde que fueron detenidos.

Además instará a recopilar más evidencias, como videos o fotografías, que puedan facilitar y clarificar los hechos. También se propuso que el derecho al acceso a la defensa implique que los procesados puedan elegir libremente a su defensa.



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 9      |



**Los liberados Judith Gómez Contreras y Luis Francisco Sánchez dieron su testimonio en la conferencia.**

A los 13 presos se les dictó auto de formal prisión por los delitos de ataques a la paz pública en pandilla, y en el caso de Bryan Reyes Rodríguez se agrega daños en propiedad privada.

Su madre, Carmen Rodríguez, refirió que es reportera de un diario estatal y que por obvias razones no puede publicar nada al respecto de la detención de su hijo, por lo que pidió a los medios

de comunicación apoyen “difundiendo la inocencia de su hijo”.

Claudia Trejo, liberada del reclusorio Santa Martha Acatitla, contó el daño moral que vivió desde el momento de su detención





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 9      |

y aseguró que no se siente libre del todo, ya que la criminalización de los liberados no ha terminado.

Calificó al Sistema Judicial de “podrido”, solicitó transparencia y exigió la liberación de todos los presos, haciendo hincapié en Rita Emilia Neri, la única mujer presa.

Se informó que aún no hay una fecha específica para el arranque del frente, pero se confirmó el apoyo del COJUDH 132, Centro Pro DH Centro de Derechos Humanos, Fray Francisco de Victoria, Comité Cerezo, Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos y la Red Nacional de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos. **M**


**:claves**

---

**“Inconsistencias”**

- » Los familiares y amigos de los detenidos coincidieron en que hay una serie de inconsistencias en las acusaciones que les hacen, ya que no fueron detenidos en el lugar donde las autoridades indicaron.
- » También se quejaron de que las autoridades capitalinas estereotiparon y calificaron de vándalos a los jóvenes que usan cabello largo y tatuajes.
- » Finalmente pidieron a los liberados que se solidaricen y no abandonen a los 13 que todavía están presos en el Reclusorio Norte y en el Centro de Readaptación Social Santa Martha Acatitla.

MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 10     |

## Con pies y cabeza

■ Impulsarán producciones

### Educación por tv

La Dirección General de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública impulsará una política educativa en la cual se escuche a todos los sectores de la sociedad, afirmó su titular, Fernando Mora, quien señaló que la educación es uno de los cinco ejes rectores de la actual administración federal, para alcanzar un desarrollo consistente.

OCTAVIO HOYOS/ARCHIVO



MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 10     |

Bajan 5% el sueldo a mandos medios y superiores

# Ahorro de 2 mil mdp al año por la reducción de salarios: SHCP

Luis Videgaray detalla que se busca promover el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, y modernizar las dependencias y entidades de la administración

Alberto Verduco y Fernando  
Damián/México

**E**l gobierno federal decretó una reducción de 5 por ciento en los sueldos y salarios para trabajadores de niveles medios y superiores de la administración pública, lo que derivará en ahorros de 2 mil millones de pesos anuales, estimó el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray.

Al comparecer ante las comisiones de Hacienda y Crédito Público y la de Presupuesto, en la Cámara de Diputados, el funcionario explicó que dicho decreto busca promover un uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, implantar acciones en materia de disciplina presupuestaria, y modernizar las dependencias y entidades de la administración pública.

Para ello, explicó el ex legislador, es necesario realizar ajustes al gasto corriente de operación en las distintas secretarías y entidades paraestatales y lograr el objetivo de hacer más con menos.

Videgaray explicó que el decreto prevé en una primera etapa un diagnóstico sobre las estructuras, funciones y desempeño de la administración pública federal, para que las dependencias identifiquen duplicidades e ineficiencias que permitan llegar a una reducción del gasto y a una reorganización más efectiva.

También se restringirá la con-



tratación de personal eventual y por honorarios para funciones no sustantivas, pues a decir del titular de Hacienda, el gobierno federal puede funcionar sin esa cantidad importante que hay de personal temporal.

Adicional, el decreto emitido prevé la cancelación de plazas de los puestos homólogos a los de la estructura que no están justificados.

“Encontramos, además de la estructura, que hay puestos homólogos que realizan las mismas funciones, eso no tiene sentido,



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 10     |



**El titular de Hacienda compareció en San Lázaro.**

por lo que se obligará a las dependencias a cancelarlos”, afirmó.

El decreto también estipula cancelar cualquier compra de vehículos en áreas no sustantivas, es decir, “aquellas áreas adjetivas de la administración pública federal”.

Entre otras medidas que se establecen en el decreto dado a conocer por el Diario Oficial de la Federación es la prohibición de adquirir bienes inmuebles sin previa justificación costo-beneficio, además de que se obliga la enajenación de bienes

improductivos u obsoletos y se establecen reglas para reducir el consumo de papel, fomentando el uso obligatorio de la firma electrónica avanzada.

Videgaray anunció que también se elabora una propuesta para el uso racional de la energía eléctrica y del agua en las dependencias del gobierno.

#### **SUBSIDIO A LAS GASOLINAS**

El secretario de Hacienda reconoció que el subsidio a la gasolina debe revertirse, aunque admitió que no se puede hacer de un día para



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLITICA | 10     |

otro por el efecto inflacionario que éste tendría.

Al comparecer ante diputados, con motivo del Paquete Económico 2013, Videgaray reiteró que este apoyo es regresivo, pues se benefician las personas de mayores ingresos y además genera daños al medio ambiente por un consumo excesivo de combustibles fósiles, particularmente de gasolina.

De acuerdo con la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, el gobierno calcula desembolsar poco más de 41 mil 400 millones de pesos para subsidio a gasolinas.

Sin embargo, el año pasado se estableció erogar para ese mismo concepto poco más de 51 mil millones de pesos y la realidad es que a octubre ese costo ya asciende a más de 180 mil millones y con la perspectiva de que al finalizar el año hayan rebasado los 200 mil millones.

En otro tema, Videgaray defendió el paquete económico que presentó el Ejecutivo al Congreso de la Unión al declarar que se trata de un proyecto prudente y que considera los riesgos que se avizoran del exterior. **M**


**:claves**

---

### Se desperdician

► Juan Pablo Castañón, presidente de la Coparmex, señaló que hay sectores donde se desperdician recursos, se gasta mal o existen subejercicios, algunos deliberados por la administración tardía de éstos.

► El paquete económico propuesto por el gobierno federal genera confianza como antesala para la reforma hacendaria, la cual permitirá tener más recursos y una administración eficaz, dijo a su vez Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CIUDAD  | PP-16  |

**CIUDAD** Documenta administrador de la UACM robos en los planteles recién liberados



Estudiantes aplauden que el paro haya finalizado, pero esperan retornar a las aulas.



Alumnos acudieron al plantel Del Valle para saber qué pasará.

**Sin fecha para la reanudación de clases**

# Documentan robos en planteles de la UACM

Autoridades inspeccionaron las instalaciones y detectan que no hay energía eléctrica ni agua

Mariana Otero y Blanca Valadez/  
**México**

**L**a Dirección General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México inspeccionó y limpió las instalaciones ocupadas desde el pasado 3 de septiembre, y aunque en la mayoría se detectaron daños menores, en el plantel Centro Histórico se reportó la desaparición de equipos y herramientas educativas.

Asimismo, dio a conocer que en el reporte preliminar de las condiciones del plantel se descubrió la falta de diez *tablets*, un equipo de cómputo, libros de colección, dos equipos de bomberos y algunos despachadores de agua, en tanto que las escaleras de emergencia quedaron dañadas e inservibles.

Según información de la dirección, las principales afectaciones son el exceso de basura, falta de electricidad y agua potable, goteras, aulas dañadas por la humedad y laboratorios donde se perdió el trabajo de investigación.

En entrevista, el secretario general de la institución, Jesús Fandiño,

# MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CIUDAD  | PP-16  |

informó que algunos planteles se abrieron únicamente para que el personal administrativo y docente realizara una revisión de las instalaciones, mientras que el reinicio de actividades educativas se anunciará cuando existan las condiciones adecuadas en cada uno de los edificios.

“Por el momento, deberá comunicarse a todos los académicos y estudiantes pertenecientes a cada plantel que las instalaciones se mantendrán cerradas hasta nuevo aviso, en tanto se lleven a cabo los trabajos de verificación y revisión de las condiciones de las áreas contra los inventarios del mobiliario de las mismas”, señaló.

Esperamos que maestros y alumnos desarrollen un proyecto de recalendarización de clases para evitar que se pierda el semestre, que termina oficialmente el próximo 19 de diciembre.

No obstante, en un recorrido realizado por MILENIO, se constató que decenas de estudiantes llegaron desde las ocho de la mañana para solicitar información respecto del reinicio de clases.

Algunos de ellos celebraron

## :claves

### Recorrido

» Tras visitar las instalaciones de San Lorenzo Tezonco, el grupo de coadyuvantes en el proceso de entrega-recepción determinó el viernes pasado que había condiciones para que se reanudaran las clases ayer en todos los campus.

» Manuel Granados, presidente de la ALDF, aseguró que no se encontraron mayores desperfectos en los salones de San Lorenzo Tezonco y que solo hubo daños que deja el paso del tiempo.

» Por ello, el legislador consideró que había condiciones para recibir a los 5 mil alumnos que cursarán el resto del semestre.

que el paro de actividades haya finalizado, pero externaron su preocupación ante la cercanía del final del semestre.

En este sentido, Rafael González

y Rodrigo Rocha, alumnos del plantel ubicado en la colonia Del Valle, consideraron que luego de más de 100 días de confrontaciones, lo más rescatable del conflicto es que se haya permitido el reinicio de las clases.

Edgardo Clemente Flores, responsable administrativo del plantel Centro Histórico, confirmó que no hay servicio de electricidad ni de agua potable, pero que podría resolverse en las próximas 24 horas.

En tanto, el Tercer Consejo Universitario de la Universidad de la Autónoma de la Ciudad, legalmente instalado el día 22 de agosto del 2012, solicitará una audiencia con Miguel Ángel Manera, jefe de Gobierno del Distrito Federal, para hacerle participe de las transgresiones de las que han sido objeto miembros de esta casa de estudios.

Los integrantes del CU acusan que fueron despojados de las instalaciones por miembros de la UACM, con apoyo de grupos radicales de la Ciudad de México, mismas que fueron retenidas por 102 días, obstaculizando las



**MILENIO**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | PP-33  |



**Rafael Tovar y de Teresa y Consuelo Sáizar en el relevo en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.**



MILENIO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | PP-33  |

Asume la presidencia del Conaculta

# “Primero el programa, después la gente”: Tovar y de Teresa

“Seré muy respetuoso del trabajo que tú hayas hecho, por eso quiero conocerlo muy a fondo y saber que todo esto se integra en un trabajo colectivo que se va acumulando en los años”, dijo a Consuelo Sáizar

Jesús Alejo Santiago/México

**R**ostros que hacía tiempo no se veían, acudieron a la cita. No eran muchos, pero en las oficinas de la presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) se aparecieron de nueva cuenta tras un largo tiempo en “la banca”.

De los salientes, muchos resultaban conocidos para el nuevo titular del Conaculta, Rafael Tovar y de Teresa, mientras algunos más bien trataban de acercarse, de estrechar la mano de quien hizo su triunfal regreso más de una década después de haber entregado, en esas mismas oficinas, la presidencia del Consejo a Sari Bermúdez, quien también se dio su tiempo para aparecer en la ceremonia de cambio de estafeta.

Ante funcionarios de diferentes dependencias culturales, el historiador y diplomático esbozó algunas de las acciones que piensa desarrollar durante su administración, con especial énfasis en colocar al arte y la cultura como herramientas fundamentales para la restitución del tejido social.

“Ahora me toca llegar en un momento en que las necesidades del país son distintas, que ha visto resquebrajado su tejido social, y en el que los contenidos de la cultura se pueden convertir en uno de los elementos fundamentales para una mayor calidad en el tiempo libre, para la integración de los jóvenes y, en buena parte, para colaborar en una mejor imagen de México en el exterior.”

La aparición de nuevas tecnologías

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | PP-33  |



## TENER CLARO LOS OBJETIVOS, LA PRIORIDAD

» Sin dar a conocer los nombres de quienes asumirán nuevas responsabilidades en el ámbito cultural, Tovar y de Teresa señaló que primero desea conocer a fondo el trabajo realizado en la materia en los últimos años previo a la presentación de quienes formarán su círculo de colaboradores.

“Se trata de conocer primero el programa, no la gente, porque eso significaría que no existe una idea definida, ni prioridades ni un concepto de política cultural que encuadre en los principios generales

del presidente Peña Nieto; en cuya toma de posesión habló de la creación de un programa de prevención al delito, donde no hay un tema más noble y más adecuado para cumplir con esos objetivos que la cultura.”

Terminado el acto, Rafael Tovar y de Teresa y Consuelo Sáizar sostuvieron una reunión a puerta cerrada. La nueva etapa en el subsector cultura comienza con un objetivo: tener muy claro sobre lo que se va a trabajar y de “ahí definir los perfiles y los nombramientos”.

también se presenta como una de las líneas de trabajo de Tovar y de Teresa, sobre todo porque ofrece la posibilidad de hacer llegar los bienes y servicios culturales como nunca antes en la historia de la humanidad.

“Trato de entender que son tiempos nuevos, es un país muy distinto al que dejé en el año 2000; hemos tenido la oportunidad de enriquecernos y de conocer otras trincheras de la vida cultural.”

### DESPEDIDAS

Acto de remembranzas y de alusiones personales en la casa de la colonia Chimalistac, de listados sobre quiénes han sobrevivido a los diferentes titulares del Consejo: Víctor Flores Olea, Rafael Tovar y de Teresa, Sari Bermúdez, Sergio Vela y Consuelo Sáizar.

En su retorno al Conaculta, 12 años después, Rafael Tovar y de Teresa hizo un reconocimiento a la creatividad, entusiasmo e inteligencia de Consuelo Sáizar en la conducción, por poco más de tres años, de los trabajos en el Consejo.

“Seré muy respetuoso del trabajo que tú hayas hecho, por eso quiero conocerlo muy a fondo y saber que todo esto se integra en un trabajo colectivo que se va acumulando en los años; por eso hablo de un eslabón en el que cada quien ponemos nuestro grano de arena.”

Antes del discurso del nuevo presidente del Conaculta, la funcionaria saliente, Consuelo Sáizar, señaló como un honor haber presidido por un poco más de tres años a la institución, “diseñar un proyecto cultural para el siglo XXI, al servicio del pueblo de México, y hacerlo acompañada de un equipo ejemplar de colaboradores”.

“Nada me honra más que entregarte la estafeta de una institución ordenada, en calma, trabajando con pasión y con profesionalismo, con objetivos claros en la construcción permanente e inacabable de toda institución pública y con el presupuesto más alto de su historia. Deseo la mejor de las suertes para ti y para tu equipo, lo deseo por el bien de la cultura, de sus comunidades, por la grandeza de México”, comentó la editora.

Terminado el acto, los funcionarios salientes comenzaron a salir del espacio en el que se desarrolló: la incertidumbre en el rostro de la mayoría era evidente.

“El trabajo cultural no solo se cumple porque se circunscribe dentro de las instituciones, tiene su plenitud cuando realmente llega a los millones de mexicanos, cuando se convierte en algo de nuestras vidas cotidianas”, en palabras de Tovar y de Teresa. **M**





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |



Julio Cam de la Hita

**LA MAESTRA Y EL PODER.** En diciembre de 2001, la lideresa del SNTE aseguró que Fox fue el primer Presidente en ser su amigo; de Calderón declaró en agosto pasado que su obra en materia educativa trascenderá el tiempo y marcará la historia. Ayer no estuvo en el acto de Peña.

## **Presenta Peña reforma al Artículo 3º... sin Gordillo**

# **Obligarán, por ley, evaluar a maestros**

➤ **Advierten que habrá consecuencia jurídica para quien rechace la prueba oficial**

**Paloma Villanueva  
y Antonio Baranda**

Para superar el rezago educativo en el País, la evaluación a los profesores será obligatoria, anunció ayer el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet.

Al presentar la iniciativa de reforma al Artículo 3º constitucional, impulsada por el Presidente Enrique Peña y respaldada por los dirigentes nacionales del PRI, el PAN y el PRD, el funcionario advirtió que la evaluación a docentes no debe obedecer a caprichos ni a intereses particulares.

El Secretario destacó que la propuesta presentada por Peña propone dotar de autonomía constitucional al Instituto Nacional de Evaluación para la Educación y que, de aprobarse por el Poder Legislativo, implicará una evaluación magisterial obligatoria, no potestativa y que produzca consecuencias jurídicas.

“De aprobarse esta iniciativa, el Constituyente Permanente será el que adopte decisiones que ya no pueden postergarse: uno, la obligación de la evaluación, que no es potestativa y que producirá consecuencias jurídicas; dos,



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

## Evalúen a Chuayffet, revira Panal

Lucila Garfias, coordinadora del Partido Nueva Alianza (Panal), vinculado con el SNTE, aseguró ayer que, así como se exige evaluar a los maestros, también debe revisarse el perfil de las autoridades encargadas de la educación, comenzando por el Secretario Emilio Chuayffet.

“Hay que evaluar en qué

condiciones están nuestras escuelas. ¿Están equipadas? (...) En fin, todo el sistema educativo, hasta las autoridades, desde el Secretario de Educación: si está preparado para impulsar una política o las políticas educativas que se requieren”, planteó.

*Érika Hernández*

la no sujeción de la evaluación a caprichos o a intereses particulares; tres, la imposibilidad de pactar o diferir la evaluación”, advirtió Chuayffet.

La firma de la iniciativa educativa se hizo sin la presencia de la lideresa vitalicia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Elba Esther Gordillo. Sólo acudió Juan Díaz de la Torre, secretario general del SNTE.

También atestiguaron el acto el gabinete en pleno de Peña, los líderes de los principales partidos, los coordinadores parlamentarios y representantes de organizaciones civiles.

En su intervención, el líder del PRD, Jesús Zambrano, no mencionó por su nombre a Gordillo, pero aludió a la lideresa del SNTE y a sus dirigentes cuando dijo que eran “camarilla” que se

había adueñado de la educación y la convirtió en su botín.

“Se trata, ni más ni menos como lo dijimos en el Pacto por México, de recuperar la rectoría del Estado sobre el sistema educativo nacional en su conjunto (...) recuperarlo de una camarilla que durante décadas, fácticamente se fue apoderando, adueñando del sistema educativo nacional”.

En el evento, el Presidente Peña Nieto destacó que, con esta reforma, el Estado retomará la rectoría de la educación.

“Parte esencial de la iniciativa es la creación del servicio profesional docente, que reconocerá la formación y logros de los maestros.

“Sus derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales. Los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base en sus méritos profesionales”, subrayó Peña.

**NACIONAL 5 Y 6**





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

Presenta iniciativa de reforma constitucional

# Busca Peña Nieto rectoría educativa



**CONSENSO.** Flanqueado por los presidentes del PRD, PRI y PAN, Enrique Peña Nieto presentó ayer su iniciativa de reforma constitucional en materia educativa.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

## > Urge modernizar marco jurídico en la materia, dice ante legisladores

**Antonio Baranda  
y Paloma Villanueva**

La iniciativa de reforma educativa presentada ayer a la Cámara de Diputados -y redactada en el marco del Pacto por México- busca reafirmar la rectoría del Estado sobre la política en esa materia, sostuvo ayer el Presidente Enrique Peña Nieto.

“Todos nosotros coincidimos en un punto central: urge reformar y modernizar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad; esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado Mexicano sobre la política educativa nacional. Es el primer paso de la gran transformación educativa que México necesita.

“Es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en el Pacto, y no supe de ningún modo el proceso legislativo contemplado en nuestro orden constitucional”, señaló el Mandatario sin hacer mención al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) o a su lidereza Elba Esther Gordillo.

Al suscribir la iniciativa en el Museo Nacional de Antropología, el Jefe del Ejecutivo reconoció que es necesario hacer modificaciones “importantes” en el sistema educativo para elevar sustancialmente los estándares de cobertura y calidad.

También se requieren, dijo, reglas claras para el ingreso de los docentes y su promoción a cargos de dirección y supervisión; para el reconocimiento al buen desempeño laboral; y la promoción basada tanto en el mérito individual del maestro como en los avances de sus alumnos.

“Para hacer frente a estos desafíos promoveremos las reformas legales, reasignaciones presupuestales e inversiones en infraestructura que sean necesarias. Como Presidente de México estoy comprometido con la reforma educativa del País.

“Dada su complejidad, profundidad y alcance, ésta requiere del respaldo del Poder Legislativo, de las diversas fuerzas políticas y de manera muy señalada de toda la sociedad mexicana. Valoro por ello la disposición y la seriedad de los presidentes de los partidos políticos que participan en el Pacto por México”, expresó.

Flanqueado por los líderes del PRI, PAN y PRD, Peña Nieto reconoció que para mejorar la educación se debe evaluar el sistema actual de manera objetiva e integral, a fin de medir, analizar e identificar sus fortalezas y debilidades.

Una evaluación justa y técnicamente elaborada, comentó Peña Nieto ante el secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, y miembros de su gabinete, ayudará a potenciar el desempeño de los maestros y a dignificar la profesión docente.

“Parte esencial de la iniciativa es la creación del Servicio Profesional Docente, que reconocerá la formación y logros de los maestros. Sus derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales.





**ASÍ LO DIJO**



“Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado sobre la política educativa nacional. Es el primer paso de la gran transformación educativa que México necesita”.

**Enrique Peña Nieto**  
Presidente



“ (La evaluación) no obedece a caprichos ni a intereses particulares, no puede pactarse o diferirse, sino que debe ajustarse a los criterios que fije un organismo autónomo”.

**Emilio Chuayffet**  
Secretario de Educación



“Se trata ni más ni menos, como lo dijimos en el Pacto por México, de recuperar la rectoría del Estado sobre el sistema educativo nacional en su conjunto”.

**Jesús Zambrano**  
Presidente del PRD



“México tiene todos los elementos para dar este salto cuántico en su desarrollo, tenemos todos los elementos si logramos construir mayorías estables”.

**Gustavo Madero**  
Presidente del PAN



“Celebro que estemos de acuerdo partidos políticos, docentes, académicos, en la coincidencia de la urgencia por emprender esta transformación hoy”.

**Cristina Díaz**  
Presidenta interina del PRI

## Pacto y reforma

**La reforma recoge 6 compromisos del Pacto por México:**

**1** Se modificarán las normas mexicanas para prohibir en las escuelas los llamados alimentos chatarra.

**2** Se creará el Sistema de Información y Gestión Educativa a partir de un censo de escuelas, maestros y alumnos, que le permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo.

**3** Se dotará de autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), consolidando un sistema de evaluación integral, equitativo y comprehensivo, adecuado a las necesidades y contextos regionales del país.

**4** Se robustecerá la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestruc-



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

tura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

**5** Se establecerán escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias, con el firme mandato de aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico. En aquellas escuelas que más lo necesiten, se impulsarán esquemas eficientes para el suministro de alimentos nutritivos a los alumnos a partir de microempresas locales.

**6** Se establecerá un sistema de concursos con base en méritos profesionales y laborales para ocupar las plazas de maestros nuevas o las que queden libres. Se construirán reglas para obtener una plaza definitiva, se promoverá que el progreso económico de los maestros sea consecuente con su evaluación y desempeño, y se establecerá el concurso de plazas para directores y supervisores.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

# Quieren para docentes evaluación obligatoria

➤ Afirmó Chuayffet  
que la reforma  
deja fuera caprichos  
e intereses particulares

Paloma Villanueva  
y Antonio Baranda

La reforma constitucional en materia educativa presentada ayer por el Presidente Enrique Peña Nieto establece que el ingreso al servicio docente se llevará a cabo mediante concursos de oposición “que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades de correspondan”.

En la reforma al Artículo Tercero, propone que una ley fije, además, los términos para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio docente.

“Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley”, se afirma en la iniciativa presentada en el Museo de Antropología.

La reforma al Artículo Tercero también otorga autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Además, señala que una Junta de Gobierno de cinco integrantes será el órgano de dirección del Instituto.

Esta junta, de acuerdo con la iniciativa, será propuesta por el Presidente, pero tendrá que obtener la aprobación de las dos terceras partes del Senado.

En un discurso en el marco de la presentación de la iniciativa, el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, destacó que la evaluación docente, que quedará a cargo del INEE, debe ser obligatoria y no debe obedecer a caprichos ni a intereses particulares.

De acuerdo con Chuayffet, de aprobarse la iniciativa, conllevaría una evaluación magisterial obligatoria, no potestativa y que produzca consecuencias jurídicas.

“(La evaluación propuesta) no obedece a caprichos ni a intereses particulares, no puede pac-



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |



Julio Candelaria

► Presencia y ausencia. Juan Díaz, secretario general del SNTE, estuvo en el evento. Elba Esther Gordillo no.

tarse o diferirse, sino que debe ajustarse a los criterios que fije un organismo autónomo confiable propuesto por el Ejecutivo y aprobado por el Senado”, dijo.

Consideró que la profesionalización docente requiere de un proceso de evaluaciones formativas y sumatorias del que deriven datos para mejorar los programas de formación de docentes y un sólido sistema de incentivos y estímulos.

Definió a la calidad educativa como el condicionante de toda la reforma.

“La iniciativa que hoy (ayer) se presenta propone en el artículo tercero constitucional, un sistema profesional de los docentes. Ellos son protagonistas del proceso, y es obligación del Estado darles certeza en su ingreso, permanencia y promoción del servicio”, señaló.

Agregó que la discrecionalidad

muchas veces deja de lado a miles de maestros con la preparación y capacidad necesarias para acceder a las tareas de dirección y supervisión, por lo que la iniciativa propone declarar nulos los ingresos y promociones no realizados conforme a la Ley.

En sus artículos transitorios, la iniciativa prevé la realización, “durante el 2013”, de un censo de escuelas, maestros y alumnos, “que permita a la autoridad tener





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo”.

Para lograr la profesionalización docente, explicó Chuayffet, se requiere información homogénea y confiable.

Por otro lado, calificó a la SEP como un archipiélago que debe ser revisado críticamente para que vuelva a ser la dependencia del Ejecutivo que ejerza la rectoría del Estado en la materia.

## El proyecto

Algunos puntos de la reforma educativa presentada ayer:

### ARTÍCULO 3o.

#### Fracción III

- > “...el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos con funciones de dirección o de supervisión en la educación básica y media superior que imparta el Estado, se llevarán a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y capacidades que correspondan”.
- > “...Serán nulos todos los ingresos y promociones que no sean otorgados conforme a la ley”.

#### Fracción IX.

- > “El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación será un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Corresponderá al Instituto evaluar el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior”.
- > “...La Junta de Gobierno será el órgano de dirección del Instituto. Se integrará por cinco miembros

designados por el Ejecutivo Federal, con la aprobación, dentro del plazo de 30 días naturales, de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, durante los recesos de ésta, de la Comisión Permanente”.

### TRANSITORIOS

#### Quinto.

- > “... Durante el año 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos, que permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo...”.

#### Fracción III. Las adecuaciones al marco jurídico para:

- > a) “Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas...”
- > b) “Establecer (...) escuelas de tiempo completo con jornadas de entre 6 y 8 horas diarias...”.
- > c) “Prohibir en todas las escuelas los alimentos que no favorezcan la salud de los educandos”.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

# Pretenden fijar por ley aportaciones estatales

## REFORMA / Staff

La reforma educativa presentada por el Presidente establece que una Ley reglamentaria fijará las aportaciones económicas al sistema educativo de estados y municipios, además de que definirá sanciones a los funcionarios que no cumplan con dichas aportaciones.

La iniciativa considera reformar la fracción VIII del Artículo Tercero constitucional para atribuir al Congreso de la Unión la

expedición de las leyes necesarias para distribuir la función social educativa entre la federación, los estados y los municipios.

“(La ley estará destinada a) fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan”, se apunta en la iniciativa.

Hasta ahora, las aportaciones de los Estados se dan de manera

concurrente.

La iniciativa de reforma de Peña Nieto otorga también autonomía de gestión a las escuelas para que puedan llevar a cabo directamente mejoras de infraestructura, compra de materiales educativos, resolver sus problemas básicos de operación y propiciar la participación de alumnos, maestros y padres de familia bajo el liderazgo del director, de acuerdo con el documento difundido ayer por la Presidencia.

Además, establece la creación de 40 escuelas de tiempo completo a lo largo del sexenio, según explicó el Secretario de Educación, Emilio Chuayffet.

“Con jornadas de 6 a 8 horas diarias, para aprovechar mejor el tiempo y para suministrar ahí donde se soliciten alimentos obtenidos a partir de micro empresas locales”, señaló el Secretario.

El Secretario de Educación afirmó además que la iniciativa de reforma del Presidente aspira a ser solemne, primordial, incluyente y efectiva; y a sacudir conciencias que devuelvan la rectoría del sistema educativo al Estado.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

# Es solamente un primer paso, dice X. González

➤ Llama activista  
a ‘poner los ojos’  
en implementación  
de la reforma

Paloma Villanueva

Una vez presentada la iniciativa de reforma educativa hay que tener los ojos puestos en su implementación y en sus resultados, que deben reflejarse en un mejor aprovechamiento de los niños en las escuelas, consideró ayer Claudio X. González Guajardo, presidente de Mexicanos Primero.

Aunque consideró la iniciativa como un paso importante y

---

## ASÍ LO DIJO

“Aquí se habló de que esa evaluación tendría consecuencias, cosa que es absolutamente fundamental, no podemos hacer una evaluación que no vaya de la mano de algún tipo de consecuencia en términos de premiar a los maestros o de capacitarlos”.

**Claudio X. González**

Presidente Mexicanos Primero

---



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

trascendente que pone en un lugar muy especial a la educación, aclaró que la sociedad debe mantenerse alerta y con un sano escepticismo que demande resultados.

“Hay que tener los ojos puestos en la implementación, primero que pase bien por el poder legislativo y por los estados, porque insistiremos una y otra vez en la implementación y los resultados, lo que no se refleje en el mejor aprovechamiento de nuestros niños en las escuelas realmente no es la reforma educativa que requerimos, es ahí donde vamos a medirla”, señaló en entrevista tras la presentación de la iniciativa.

Respecto de la evaluación docente consideró fundamental conocer cómo están los maestros para actuar en consecuencia.

“Aquí se habló de que esa evaluación tendría consecuencias, cosa que es absolutamente fundamental, no podemos hacer una evaluación que no vaya de la mano de algún tipo de consecuencia en términos de premiar a los maestros o de capacitarlos.

“O que quienes de plano no dan una dentro del sistema y están lastimando a nuestros niños y jóvenes pues tienen que dejar el aula porque si no, herimos a una y otra generación”, apuntó.

Dijo que las escuelas de tiempo completo contribuirán a mejorar la competitividad de los alumnos siempre y cuando proporcionen educación de calidad.

“Les veo ventajas porque nuestros niños ahorita sólo están yendo a la escuela 4 horas y media, lo que es mucho menos que

en otras naciones que van 6 horas y media, 7 horas, incluso 8 horas, entonces todos los días estamos perdiendo competitividad.

“Pero lo que sí es fundamental es que haya un diseño adecuado de cómo utilizar esas horas para que realmente todas las horas que pasen nuestros niños en la escuela tengan calidad, porque más horas de lo mismo no son la solución y por eso la profesionalización magisterial se vuelve tan indispensable”, explicó.

El presidente de Mexicanos Primero celebró que se priorice la educación desde el inicio de la administración y que se centre en recuperar la rectoría del Estado en materia de educación.

“Que bueno que se priorice el recuperar la rectoría de la educación para el Estado mexicano como condición necesaria para pasar a las transformaciones y que bueno que se esté enfatizando tanto la profesionalización magisterial porque ese es el corazón de la reforma educativa”, dijo.

Aclaró, sin embargo, que la reforma es sólo el primer paso de un largo camino en la transformación de la educación y llamó al Gobierno de Enrique Peña Nieto a dar prioridad a la educación no sólo al inicio de su administración, sino durante todo su mandato.

“La invitación a la administración, a quien reconocemos este paso importante, igual que a los partidos políticos es que sigan priorizando la educación no namás desde el primer día de su administración sino hasta el último día”, declaró.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

**Lleva proyecto un año 'atorado' en comisiones**

# Congela Senado servicio magisterial



Julio Candelaria

**PRIMER PASO.** Líderes partidistas y del Congreso asistieron ayer a la Presentación de la iniciativa de reforma educativa en el Museo de Antropología, en el marco del Pacto por México.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

## > Propone documento concursos para acceder a plazas docentes

**Claudia Guerrero**

El Senado mantiene congelada, justo desde hace un año, una reforma a la Ley General de Educación en la que ya se proponía la creación del Servicio Profesional Magisterial, ahora impulsado por el Presidente Enrique Peña Nieto.

El proyecto fue firmado por senadores del PAN y PRD, con base en las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y de agrupaciones de la sociedad civil que han dado seguimiento a los problemas de profesionalización que enfrentan los maestros afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La reforma, que se encuentra atorada en las comisiones de Educación y Estudios Legislativos, establece que los docentes accederán a plazas siempre a través de concursos.

Señala que el Servicio Profesional Magisterial será parte del Sistema Educativo Nacional y que, para ejercer la docencia en instituciones públicas y privadas, los maestros deberán obtener la certificación de conocimientos y aptitudes expedida por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“Para ejercer la docencia en los centros del sistema educativo nacional públicos, los maestros deberán ingresar por concurso de selección al Servicio Profesional Magisterial, de acuerdo con los requisitos establecidos por la autoridad educativa federal”, se indica en la propuesta de redacción del artículo 21 de la Ley.

Los panistas y perredistas plantearon que las plazas de directores y supervisores en todo el sistema educativo nacional sean ocupadas por concurso de selección, a cargo de los integrantes del nuevo Servicio Profesional.

La reforma incluye que cada entidad federativa determine las instancias responsables de los procesos de ingreso, promoción y permanencia de los docentes, de acuerdo con los criterios que emita la autoridad educativa federal.

La iniciativa plantea que la federación es la responsable de regular el Servicio y diseñar —a través del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación—, los instrumentos para certificar a educadores y autoridades educativas, para garantizar que cuenten con los conocimientos y aptitudes que les permitan enseñar.

En la exposición de motivos, los legisladores refieren que desde el 23 de octubre del 2011, representantes de la sociedad civil agrupados en la Coalición Ciuda-





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

# ...Y ahora elogian la iniciativa

Antonio Baranda

Los dirigentes de los partidos que suscribieron el Pacto por México coincidieron en que la reforma educativa es la más importante del acuerdo y que la presentación de la iniciativa presidencial en esa materia es apenas un primer paso

en la implementación de los proyectos consensuados.

Jesús Zambrano, presidente del PRD, sostuvo que la iniciativa busca recuperar la rectoría del Estado en materia educativa que, aseguró, ha sido botín de una “camarilla” durante décadas.

Sin mencionar al SNTE o a su lideresa, Elba Esther Gordillo,

aseguró que dicha “camarilla” ha sido la principal traba para avanzar en la calidad de la educación.

Tras destacar que la iniciativa refleja que el Pacto por México empieza a concretarse, dijo que ésta representa el primer paso hacia una transformación profunda en ese rubro.

“En el PRD estamos convencidos que la reforma estructural más importante es la de la educación. Se requiere una revolución educativa”, expresó.

Cristina Díaz, presidenta interina del PRI, coincidió con Zambrano en el sentido de que se trata de la reforma más trascendente no solamente para mejorar la enseñanza, sino también para recomponer el tejido social y abatir el analfabetismo.

No hay argumento que valga para retrasar los cambios estructurales en esta materia, enfatizó la senadora, quien llamó a superar las diferencias para construir las nuevas reglas educativas.

“Daré certidumbre y estabilidad laboral a quienes se dedican a la noble tarea de educar. La única herramienta para llevar a México al primer mundo, es educación”, señaló.

En tanto, Gustavo Madero, líder nacional del PAN, destacó que la iniciativa, que calificó de “salto cuántico”, permitirá fortalecer la autonomía técnica y de gestión de las escuelas y el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Madero recordó que la propuesta del Ejecutivo federal recoge el contenido de 6 de los 95 acuerdos que incluye el Pacto por México firmado el 2 de diciembre.

“Impulsemos juntos estas grandes reformas por el bien de México, estamos en un. Momento privilegiado”, llamó.

## ‘El sindicato no se opondrá’

La coordinadora de Nueva Alianza en la Cámara baja, Lucia Garfias, aseguró que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) no se opondrá a una reforma educativa, pero, advirtió, exigirán que la evaluación no sólo sea para maestros, también para autoridades del área, comenzando por el secretario Emilio Chuayffet.

La también dirigente magisterial aseguró que en la iniciativa presentada ayer por el

Presidente Enrique Peña Nieto se contemplan varias propuestas que ha impulsado el Sindicato o el Panal, como la autonomía del Instituto de Evaluación, mejorar el Programa de Actualización de los Maestros, las reformas sobre la currícula, entre otros puntos.

Además, informó, crear un censo es una exigencia que ha pedido el SNTE desde siempre.

Érika Hernández

dana por la Educación demandaron la necesidad de crear un Servicio Profesional del Magisterio.

Explicaron que la propuesta busca que el Servicio agrupe gradualmente a la totalidad de los profesores, directores de escuela, supervisores, jefes de departamento y demás personal encargado de la docencia.

“El Servicio Profesional del Magisterio habría de estar garantizado por un riguroso concurso de oposición, lo mismo que la ocupación de plazas”, se indica en el documento.

“El sistema de promoción estaría regido por comisiones dictaminadoras equiparables a las existentes en las universidades, sin intervención sindical y con participación de los colegios profesionales del magisterio en cada estado, integrante del Servicio Nacional”.

Los legisladores buscan establecer mecanismos de ingreso y promoción a la labor docente, basados en la transparencia, la evaluación de conocimientos, habilidades, destrezas y desempeño profesional para su grupo.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |

# Urgen ex Secretarios acotar poder de SNTE

**Mirtha Hernández**

Ex secretarios de Educación Pública, rectores de universidades y especialistas se manifestaron porque el Estado recupere la rectoría en el tema educativo y se acote el poder del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Para José Ángel Pescador, una transformación del sistema educativo pasa por restarle poder al SNTE, dirigido por Elba Esther Gordillo.

“Yo creo que sí, pero más que restarle poder es darle validez al principio constitucional y a la Ley General de Educación la cual define que la educación es un servicio público ofrecido por el Estado y en la Ley Orgánica de la Administración Pública se añade que ésta es una competencia exclusiva del Estado”, dijo.

Quien fue titular de la SEP en la administración de Carlos Salinas, explicó que para disminuir poder al SNTE se deben modificar artículos a la Ley General de Educación relacionados a las sanciones de los maestros, así como aquellos en los que se establece que la negociación salarial se da únicamente con el Comité Eje-



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-5-6 |



➤ Ex secretarios y el rector de la UNAM, José Narro, coincidieron en que el Estado debe recobrar la rectoría sobre la educación.

es distinto a cogobernar”, dijo.

Fuentes fue uno de los 13 comentaristas del documento “Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años”, que elaboraron 76 académicos de la UNAM, encabezados por el Rector José Narro.

Tras presentar el documento, el Rector expuso que corresponde al Estado encabezar la reforma al sistema educativo -diseñarlo, ponerlo en operación, asegurar recursos, generar las políticas públicas, garantizar la preparación de los profesores, asegurar la interacción de los distintos niveles y no al SNTE.

“(La reforma) no es algo que le corresponda al Sindicato, sino que le toca hacer a la autoridad educativa, en principio, y luego a los distintos actores”, dijo.

Fernando Solana, consideró que la población está cansada de que el tema educativo no sea un asunto de Estado.

“El presidente dijo desde el 1 de diciembre: la educación es responsabilidad del Estado y fue el aplauso más largo durante su discurso porque la gente está hasta el colmo que la educación no fuese responsabilidad del Estado”, agregó quien dirigió la SEP en el sexenio de José López Portillo.

cutivo Nacional del SNTE.

“Como ex secretario, diría que somos más responsables los que dirigimos la educación, con lo que ha pasado en ella, que el propio sindicato.

“Al final de cuentas, nosotros somos los que firmamos los acuerdos”, aseveró.

Asimismo, Olac Fuentes, ex subsecretario de Educación Básica y Normal señaló que tal y como existe el SNTE sí es un obstáculo fundamental para transformar la educación y se requiere de modificaciones a la ley que le

den sólo atribuciones como gestor de los derechos legítimos de los maestros.

“El discurso de que el Estado retome la rectoría de la educación debe ir acompañado de reformas legales y en la relación política porque una cosa como la que vivimos el sexenio pasado de la alianza bipartita, la llamada Alianza por la Calidad de la Educación, no es admisible en un contexto en el que el Estado recupera su responsabilidad, incluso en las relaciones democráticas en las que escucha y se toma en cuenta,

Manuel Valdovinos



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP     |

# Buscan reducir 5% la nómina a alta burocracia

> Pretende ahorrar  
el Gobierno federal  
\$2 mil 400 millones  
con esta medida

Gonzalo Soto

El nuevo Gobierno federal, encabezado por Enrique Peña Nieto, decretó la reducción de 5 por ciento de la nómina de mandos medios y superiores para el ejercicio fiscal de 2013.

Por medio del decreto de austeridad publicado ayer en el Diario Oficial de la Federación, se instruyó a las dependencias públicas a revisar su gasto en salarios y abstenerse de contratar más personal eventual y por honorarios en funciones no sustantivas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, actual-

## Se aprietan el cinturón

Otras medidas de austeridad  
decretadas por el nuevo  
Gobierno federal:

- > Se prohíbe el gasto en impresión de libros y publicaciones sin relación con la función de la dependencia.
- > Se promoverá la reducción de gasto en servicios de fotocopias, telefonía, vigilancia, mensajería y otros.
- > Para propiciar el consumo eficiente de la energía, se fomentará la captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura y azoteas verdes.
- > Se incentivará el uso compartido de vehículos para ahorrar.
- > Se buscará celebrar conferencias a través de internet para ahorrar en viáticos y transportación.

Fuente: Diario Oficial de la Federación





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP     |

mente el gasto anual en sueldos y salarios para cubrir las 71 mil 838 plazas de mandos medios y superiores, desde jefe de departamento hasta Presidente de la República, es de 48 mil 460 millones 580 mil 988 pesos.

Por consiguiente, la reducción del 5 por ciento planteada implicará un ahorro de 2 mil 423 millones de pesos.

Además, a fin de identificar áreas de posible reducción del gasto, las dependencias federales deberán elaborar un diagnóstico de sus funciones, estructura orgánica, procesos internos y gasto de operación.

La Secretaría de Hacienda deberá entregar, a más tardar el 30 de enero próximo, los lineamientos de esta evaluación, en tanto que las dependencias tienen hasta el último día hábil de abril para entregar los resultados.

Una vez obtenidos los informes, Hacienda detectará funciones duplicadas para proceder a su eliminación.

La SHCP tiene hasta el último día hábil de agosto de 2013 para entregar este programa de mediano plazo de reducción del gasto en las dependencias.

Según el decreto, el programa deberá considerar, entre otros puntos, un posible recorte de plazas de mandos medios y superiores, lo mismo que reducciones en la contratación de servicios profesionales, pago de viáticos, convenciones y gastos de comunicación social.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | 10     |

# Buscan reprimirnos, denuncia #YoSoy132

Silvia Garduño

Integrantes del movimiento #YoSoy132 acusaron en la Cumbre Mundial de Indignados que lo ocurrido el 1 de diciembre es semejante a lo que sucedió en la visita de Enrique Peña Nieto a la Universidad Iberoamericana el pasado 11 de mayo, cuando el PRI intentó desacreditar a los jóvenes tildándoles de porros.

Ignacio Martínez, estudiante de Comunicación de la Universidad Iberoamericana, señaló que decenas de jóvenes fueron detenidos el 1 de diciembre sin que hubiera pruebas en su contra de haber causado los disturbios, y que al movimiento estudiantil se le quiere asociar con el vandalismo.

“En este punto nos encontramos ahorita, ante algo muy parecido a lo que ocurrió, comparando un poco con el génesis (del movimiento), y en específico con la criminalización, porque a través de ésta nos quieren deslegitimar y convertirnos en invisibles para podernos realmente reprimir. Lo que vivimos ese 1 de diciembre fue el regreso del PRI a sus mismas prácticas del uso desmedido de la fuerza, de reprimir la protesta y de criminalizar a la gente que piensa diferente.

“Lo que más me asusta es que mucha gente no sabe esto, mucha gente sí se compra el cuento de que nosotros los estudiantes éramos unos vándalos”, indicó.

Diana Vega, estudiante de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, dijo que lo que sucedió el 1 de diciembre fue un castigo ejemplar al movimiento que está en contra de Peña Nieto.

“Van a a hacer lo imposible porque dejemos de existir, buscan aniquilarnos”, señaló.

Estudiantes del ITESO de Guadalajara señalaron que al igual que ocurrió en el Distrito Federal, donde los jóvenes no fueron detenidos en flagrancia ni en los lugares donde se cometieron los ilícitos, elementos de las policías estatal y municipal hicieron un uso desmedido de la fuerza, no contra quienes participaron en los disturbios, sino contra los estudiantes que marchaban de manera pacífica e incluso distante de los grupos que cometieron actos vandálicos.

“Creo que la acción de violencia buscaba deshacer al movimiento en Guadalajara, buscaba meter miedo a todo mundo, que ya nadie saliera, que ya nadie hablara. Y tuvo el efecto contrario, la gente que estábamos ahí e, incluso, los que no estaban pero ya nos conocían, se unió, se indignó”, manifestó Montserrat Narro, del ITESO.

Los activistas españoles Luis Ramón García-Hevía y César Ruano llamaron a los jóvenes mexicanos a evitar caer en provocaciones, pues ahí es donde sus opositores ganan.

La Cumbre Mundial de Indignados se realiza en la Ciudad de México, que reúne a distintos movimientos sociales del mundo, como Occupy Wall Street, el 15M de España, y los movimientos en los países árabes.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CIUDAD  | 1-2    |

**Temen riesgo bacteriológico**

# Preocupa laboratorio de UACM

**UACM**

**Secuelas del paro**

En el plantel Del Valle temen que exista riesgo bacteriológico en los laboratorios.

**PÁGINA 2**



**BAJO CONTROL.** Durante la entrega de las instalaciones del Centro de Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica del DF se descartaron riesgos, pues el material está contenido debidamente.





**Dalila Sarabia**

En los laboratorios y áreas del Posgrado de Ciencias Genómicas de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) existe un riesgo bacteriológico, alertó Elizabeth Álvarez, responsable del Posgrado cuyos laboratorios se ubican en el plantel Del Valle.

“Tenemos riesgo bacteriológico; encontramos crecimiento de hongos, de muchas bacterias; entonces, no tenemos la seguridad para trabajar. Necesitamos una limpieza especializada (...), no se reanuda la vida académica en el Posgrado de Genómicas”, dijo ayer la académica durante la recepción de las instalaciones.

Álvarez recordó que durante los tres meses que duró el paro, gran parte del material biológico con el que trabajaban se echó a perder.

Según profesores e investigadores del área, algunos cultivos quedaron a la intemperie, lo que ocasionó que se perdieran o en ellos crecieran hongos y bacterias. En otros casos, aparatos como refrigeradores, se apagaron o agotaron sus reservas de agua, lo que generó que el material se descompusiera.

Aunque la liberación formal de los planteles por parte del Consejo Estudiantil de Lucha (CEL) se dio el viernes, ayer en compañía de un abogado de la UACM se hizo la entrega de las instalaciones a los investigadores.

A primera vista y de manera general, el abogado Miguel Ángel Oropeza dijo que todo se encontraba bien.

“Todo en orden, no hay daños, nada irregular. No hemos detectado sellos violados”, señaló.



Los investigadores consideran que el problema no radica en lo que se ve a simple vista, sino en lo que pasó en esos laboratorios y que no pudieron supervisar.

“Aquí trabajamos los 365 días del año, no importa si son días festivos o fines de semana (...), en todo este tiempo no sabemos qué pasó, si se fue la luz, si se descongelaron.

“Estamos hablando de proyectos en los que los muchachos habían trabajado desde hace tres o cinco años y ahora prácticamente hay que comenzar de cero”, explicó la maestra en ciencias Laura Vázquez.

Mavil López Casamichana, encargada del laboratorio de Diagnóstico en el Posgrado, dijo que aunque se mantuvieron clases extra muros, la pérdida en el campo de la experimentación y diagnóstico con el que contribuyen a la sociedad no se puede recuperar.

“(El paro) nos detuvo una cantidad impresionantes de muestras que procesamos de pacientes que tienen cáncer cervicouterino y de pacientes que están esperando el diagnóstico de Papiloma Humano (...); estas muestras se quedaron encerradas en el laboratorio a menos de 70 grados y se nos impidió dar sus diagnósticos a estas personas”, agregó.

Ayer también se realizó la entrega-recepción del Centro de Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica del DF.

Máximo Martínez, director del Centro, descartó riesgos de



➤ En el laboratorio del Posgrado de Genómicas se detectó aumento de hongos y bacterias.

alguna epidemia, aunque puntualizó que es necesario hacer una revisión exhaustiva de todo el laboratorio para determinar los daños.

“Necesitamos hacer el levantamiento puntual área por área. Hay dos cosas que me preocupan, se quedaron equipos prendidos, entre ellos un secuenciador que funciona con láser y esos láseres son muy costosos; y lo otro es el material biológico que está en los congeladores, que es lo más valioso que tenemos aquí”, dijo.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CIUDAD  | 2      |

# Vuelven a cuentagotas alumnos tras el paro

Dalila Sarabia e Iván Sosa

A poco más de tres meses de haber sido tomado, el plantel Del Valle de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) fue el primero ayer en reabrir sus puertas a los alumnos.

Aunque el ingreso fue a cuentagotas, alrededor de las 09:30 horas dos maestros, desde el segundo piso del edificio, convocaron a los jóvenes que platicaban en la explanada a tomar clases.

En un recorrido se constató que sólo en dos aulas había alumnos y profesor; un grupo sumó siete integrantes y otro cuatro.

“Lo que queremos es que se salve el semestre, eso es lo principal. Ahorita los maestros están dando indicaciones de cómo vamos a retomarlo”, dijo José Flores, estudiante de la carrera de Creación Literaria.

Rubén Santos, coordinador del plantel Del Valle, confirmó

que, aunque las instalaciones no están en óptimas condiciones, decidieron ingresar a los salones.

“Está todo sucio. Estamos tratando de regularizar lo más pronto posible las condiciones para normalizar las actividades”, dijo.

Aunque había servicios de agua y luz, no había teléfono, internet, cafetería ni biblioteca.

Mientras, en el plantel del Centro Histórico unos 200 estudiantes se quedaron esperando poder entrar, pues no había electricidad.

“Era un acuerdo del Consejo Universitario y el viernes hubo un exhorto para que hoy se reanudaran las clases, pero no hay luz y no hubo clases”, comentó el estudiante y consejero Camilo Calva.

El coordinador administrativo del plantel, Marco Pizarro, explicó que durante la suspensión de actividades los paristas no permitieron ingresar por los recibos de cobro de la CFE.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | ESTADOS | 15     |

# Critica Aguirre a los maestros

➤ Califica Gobernador  
como ‘vergonzante’ que  
haya 12 mil profesores  
fuera de las aulas

**Jesús Guerrero**  
CORRESPONSAL

CHILPANCINGO.- Luego de que maestros nuevamente bloquearon las calles de esta ciudad para exigir solución a sus demandas, el Gobernador Ángel Aguirre Rivera, declaró que en Guerrero hay 12 mil docentes que cobran su salario sin trabajar.

Aguirre, quien llegó con dos horas de retraso al acto de la Instalación del Consejo Estatal para la Integración de las Personas con Discapacidad, dijo que el número de profesores que cumplen labores administrativas en vez de estar en un aula, “es vergonzante”.

“Estamos hablando de 12 mil maestros que no están frente al aula, que cobran sin trabajar”, aseveró Aguirre quien a través de la Secretaria de Educación, Silvia Romero, aceptó dialogar con los dirigentes de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (Ceteg) el próximo jueves.

Y tras ese compromiso, los profesores levantaron el bloqueo en las avenidas Ruffo Figueroa y Lázaro Cárdenas que eran las vías donde iba a transitar el Mandatario estatal, su esposa Laura del Rocío Herrera.

Gonzalo Juárez Ocampo, dirigente de la Coordinadora, afirmó que decidieron bloquear las calles donde iba a encabezar un acto Aguirre, porque éste se ha negado a recibirlos en audiencia.

Los maestros que militan en la Ceteg que cumplieron seis días en paro de labores, piden que Aguirre cumpla una serie de





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | ESTADOS | 15     |

acuerdos que firmó en un documento, entre ellos, que los docentes que se jubilen o fallezcan que sus plazas sean heredadas a sus familiares siempre y cuando cumplan con el perfil académico.

Ya despejadas las vías, el mandatario estatal arribó a las instalaciones del DIF-Guerrero y luego del acto, dio una conferencia de prensa en la que arremetió contra los profesores disidentes y de otros grupos sociales que también realizaron protestas en las calles de esa capital.

“Maestros que de manera irresponsable dejan de asistir a las aulas, cuando hay un sentimiento de los padres y de los maestros que si trabajan”, sostuvo Aguirre.

Aguirre advirtió que su gobierno va a descontarles el salario a los maestros que paren labores o en su caso adelanten sus vacaciones por supuestas amenazas de extorsión que les hace la delincuencia organizada como es en el

## Piden ir contra López Rosas

CHILPANCINGO.- En una comparecencia ante legisladores que integran la Comisión Instructora del Congreso local, estudiantes de la Normal de Ayotzinapa y defensores de los derechos humanos, exigieron juicio político contra el ex Procurador de Justicia, Alberto López Rosas y el ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública, Ramón Almonte por su presunta responsabilidad en el desalojo del 12 de diciembre

en la autopista en donde murieron dos normalistas.

Al término de la comparecencia, el presidente de la Comisión Instructora, Salomón Majul González, aseguró que ellos van a emitir un dictamen apegado a derecho.

“Estamos en busca de la verdad de estos hechos lamentables que nunca debieron de ocurrir”, aseveró.

*Jesús Guerrero*

caso del municipio de Acapulco.

Aguirre dijo que no va aceptar la propuesta que le plantearán el próximo jueves los dirigentes del magisterio de que las plazas les sean heredadas a sus hijos.

“Mi postura es la no herencia de plazas, mi postura es de que se diga cuántos maestro hay comisionados en Guerrero, que es una cifra alarmante y vergonzante”, indicó.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | 19     |

Le entrego una institución ordenada, dice Sáizar

# Asume Conaculta Tovar y de Teresa



Rafael Tovar y de Teresa retomó ayer las riendas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes en una ceremonia en la que también participó la presidenta saliente del organismo, Consuelo Sáizar.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | 19     |

## > Habla nuevo titular de restablecer tejido social resquebrajado mediante la cultura

**Yanireth Israde**

Fue un relevo terso, ceremonioso pero no solemne, con los elogios de rigor entre las partes y un abrazo cortés, de protocolo. Rafael Tovar y de Teresa asumió ayer, por segunda ocasión, la presidencia del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) en las oficinas de Arenal 40, sede del organismo.

La presidenta saliente, Consuelo Sáizar, estaba a su lado, ambos de pie. En la pared, fotografías de los 5 presidentes del Conaculta, desde que se fundó en 1988.

Sari Bermúdez, sucesora de Tovar cuando éste dejó el cargo en 2000, fue una de las invitadas al acto. Miraba su foto, saludaba, sonreía, comentaba la galería de los ex presidentes.

También asistió María Teresa Uriarte, titular de Difusión Cultural de la UNAM, y decenas de funcionarios del equipo de Sáizar, como Teresa Vicencio o Alfonso de María y Campos, que atestiguaron, apiñados y de pie, el cambio de administración.

## Las prioridades

**El nuevo titular del Conaculta perfiló cuatro líneas de lo que será la política cultural en su gestión:**

- > **Integrar** a los jóvenes a temas culturales para restaurar el tejido social y dar una mejor imagen de México en el exterior.
- > **Aprovechar** las nuevas tecnologías para "hacer llegar los bienes y servicios culturales (a la población) como nunca en la historia".
- > **Fortalecer** las industrias culturales con la participación de todos los sectores, no sólo creadores y artistas.
- > **Un trabajo transversal** que enlace no sólo las instituciones de Cultura, sino a ésta con la política exterior y el turismo, entre otros.

"Nada me honra más que entregarte la estafeta de una institución ordenada, en calma, trabajando con pasión y profesionalismo, con objetivos claros en la construcción permanente e inacabable de toda institución pública y con el presupuesto más alto de su historia", dijo Sáizar.

Felicitó al Presidente Enrique Peña Nieto y al Secretario de Educación, Emilio Chuayffert, por la designación de Tovar, cuya primera etapa al frente del Consejo "ayudo a fortalecerlo de manera decidida".

Después habló él. Reconoció de su antecesora su "creatividad, entusiasmo e inteligencia" durante los tres años de su gestión.

Y rememoró: que antes el Conaculta no tenía oficinas, que los libreros son los mismos que conoció, igual que las mesas, que ellos, los funcionarios, son transitorios, y que tras dejar el cargo, sólo visitó una vez Arenal 40, cuando era coordinador de los festejos del Bicentenario de la Independencia.

"Yo te invité a un coctel y no viniste", atajó a Sáizar.

"No regresé", respondió,





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | 19     |

“porque como dice el Antiguo Testamento, cuando la mujer de Lot voltea se convierte en estatua de sal, y eso nunca lo quise para mí, con todo lo que eso significa”.

Se esperaba que Tovar presentara su equipo de trabajo, pero argumentó que antes se requería claridad sobre las acciones de la dependencia.

“Debemos tener muy claro qué vamos a hacer y luego los perfiles adecuarlos al programa, no al revés, no primero tener las gentes porque no habría una idea definida ni prioridades ni un concepto de política cultural que encuadre dentro de los principios generales de Peña Nieto”, argumentó.

Esbozó, en cambio, líneas de trabajo. La primera, restablecer el tejido social del País mediante la cultura y contribuir a mejorar la imagen del País en el exterior. Habló también de propagar, con la tecnología, los bienes y servicios culturales, de fortalecer las industrias culturales y procurar una “transversalidad” para enlazar no sólo las instituciones de Cultura, sino a ésta con política exterior y turismo, entre otros ámbitos.

#### **ASÍ LO DIJO**

“Nada me honra más que entregarte la estafeta de una institución ordenada, en calma, trabajando con profesionalismo, con objetivos claros (...) y el presupuesto más alto de la historia”.

**Consuelo Saizar**  
Ex presidenta del Conaculta

“Nunca he dejado de estar en el ámbito de lo cultural. Mi vida son los libros, mi vida es la música, mi vida es el teatro, son las exposiciones. Mi vida es la cultura”.

**Rafael Tovar y de Teresa**  
Presidente del Conaculta



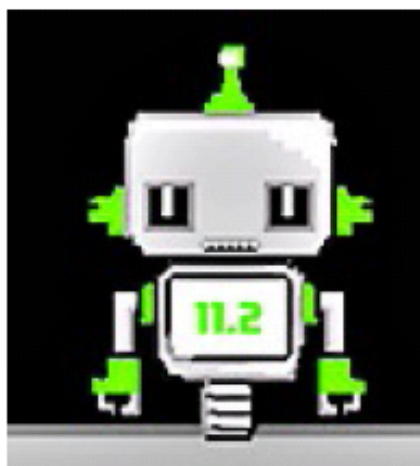
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | 18     |

# Lanza el IPN canal digital

➤ Lanza señal 11.2 con transmisiones 24 horas; es exclusivo para niños y jóvenes

Yanireth Israde

Televisión a su antojo. Niños y jóvenes podrán sintonizar, a la hora que quieran, de día o de noche, los programas de Canal Once mediante la señal digital 11.2, recientemente lanzada.



➤ El robot llamado 11.2 representa a la nueva señal, especializada en programas infantiles.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 | CULTURA | 18     |

Basta una televisión de pantalla plana –para alta definición– y una antena digital, explica David Guerrero, investigador de la emisora, quien destaca que, con éste, el Once suma tres canales.

“El 11, que es el normal, de televisión abierta; el 11.1, que es una repetidora, y el 11.2, que estaba antes como señal de prueba, ya en el aire desde el pasado 30 de noviembre”.

Esta señal, representada por el robot 11.2, se especializa en la programación para niños y adolescentes. Los primeros pueden encontrarse programas como Grande y Pequeño, Timmy y sus amigos, Sandra, detective de cuentos y Kipatla.

Para el segundo sector se transmiten emisiones como Lo que me prende, Especiales Musicales Central Once, Reino de dinosaurios, así como bloques musicales y videos.

“Este es un compromiso del Instituto Politécnico Nacional –al que pertenece Canal Once– con la audiencia para generar y transmitir contenidos educativos y culturales que impulsen y fomenten el desarrollo humano. Por eso le apostamos a un canal exclusivo para niños y jóvenes”, destaca Guerrero.

Con la tecnología digital los contenidos ganan calidad, además de evitarse interferencias y distorsiones en pantalla.

La transmisiones cubren las 24 horas del día, a partir de una

## **Público selecto**

**La señal digital transmite programas para niños desde edad preescolar, hasta jóvenes. Estos son algunos:**

- > El pequeño reino de Ben y Holly
- > Gaspard y Lisa
- > Mister Maker
- > Minúsculo
- > El oasis de Oscar
- > La bruja desastrosa
- > El mundo de Beakman
- > Especiales Musicales Central Once
- > Split
- > Al Extremo
- > Van y Vienen

estructura básica de ocho horas con tres repeticiones. Las primeras seis horas están dedicadas al público infantil, con la opciones para preescolares de MiO –dirigidas a niños de 4 y 6 años– y dos horas más dedicadas a jóvenes con la oferta Central Once. Además de producciones propias, ficción y naturaleza.

La programación se encuentra disponible en el aire de manera gratuita, y se podrá acceder digitando 11.2 en el control remoto de cualquier televisión con receptor digital.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-4   |



El rector de la UNAM, José Narro.

## La educación es un buen instrumento para cambiar al país: Narro

■ *Presenta 10 propuestas; se obliga al Estado a destinar el 8% del PIB a educación*  
■ *Eliminar el analfabetismo y rezago educativo en mayores de 15 años, que hoy suman 32 millones* ■ *Garantizar el derecho a la enseñanza, que no sea una simple aspiración* ■ *Iniciar Campaña Nacional de Alfabetización Siglo XXI; establecer sistema de becas, de nivel básico a posgrado* **.4 y 21**

[ ADRIÁN FIGUEROA E ISAAC TORRES ]

El rector de la UNAM, José Narro Robles, presentó el documento "Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años", el cual plantea dar cumplimiento al mandato de la Ley General de Educación que obliga al Estado a destinar el 8% del PIB al sector, eliminar el analfabetismo y rezago educativo en mayores de 15 años que hoy suma a 32 millones de personas, garantizar el derecho a la educación y que no sea una simple aspiración en la Constitución.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-4   |

Las diez propuestas anunciadas cuentan con 60 objetivos y casi 100 acciones que forman parte del último capítulo del libro Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional. El documento también propone iniciar la Campaña Nacional de Alfabetización Siglo XXI, establecer un Sistema Nacional de Becas desde el nivel básico hasta el posgrado.

El libro fue elaborado por 76 miembros de la UNAM, donde más 20 son autores principales de los textos, y que forman parte de 29 entidades universitarias que, desde hace cuatro meses, determinaron generar un planteamiento para lograr el cambio del sistema educativo.

**CONTENIDO.** La primera propuesta del documento es “Abatir el analfabetismo” y para esto el objetivo es reducir a 3% la tasa a nivel nacional y que ninguna entidad tenga más del 10% de su población sin educación mayor de 15 años; tener un máximo de 15% de analfabetismo en la población indígena. Para esto propone emprender la Campaña Nacional de Alfabetización Siglo XXI, entre otras acciones.

La segunda propuesta es “Abatir el rezago educativo”, ya que hoy son 32 millones de mexicanos mayores de 15 años que están en esta situación. Dos de las acciones para disminuir este hecho, son la creación de un diagnóstico para definir los factores que generan este rezago y aplicar modelos de educación abierta y a distancia.

Sobre la tercera, el documento dice que se trata de “Hacer efectivo el derecho y la obligatoriedad de la educación”. Uno de los caminos, dice, es crear programas para retener a la totalidad de niños y jóvenes en los niveles básico, secundaria y medio superior, establecer un Sistema Nacional de Becas, desde el preescolar hasta el posgrado, entre otros.

La cuarta proposición, agrega, es “Recrear el proyecto educativo mexicano” y plantea fortalecer el federalismo educativo mediante un nuevo acuerdo político nacional que renueve los principios, las normas e instrumentos relativos a la responsabilidad, competencia y participación que deben tener los órdenes de gobierno en la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura, entre otras acciones.

El quinto planteamiento, señala, es “Fundar un nuevo modelo escolar y de gestión educativa”, con el cual en el 2015 egrese la primera generación de educación que haya cursado el ciclo con la reforma a este nivel escolar. También se debe dar seguimiento a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), la cual implica que el DF y los estados podrán determinar contenidos relevantes y pertinentes que den cabida a la riqueza y heterogeneidad nacional; impulsar la enseñanza del inglés y el uso adecuado de las Tecnologías de Información y Comunicación, además de mejorar la infraestructura y equipamiento de los centros escolares, entre otras medidas.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | NACIONAL | PP-4   |

La sexta propuesta, “Fortalecer la función social de la educación superior”, tiene como objetivo potenciar el impacto social de la IES, y para eso se requiere, dice el documento, un acuerdo entre la autoridad educativa federal y las IES, la actualización de los docentes en los niveles superior y tecnológico, favorecer la inserción de jóvenes doctores en el Sistema Educativo Nacional y ampliar el Sistema Nacional de Becas de Educación Superior con efecto regional y estatal, entre otras acciones.

En cuanto al séptimo planteamiento, “Revalorar y renovar la profesión docente”, el documento propone desvincular la remuneración salarial de los sistemas de estímulos, redefinir la educación permanente del profesor de educación básica y normal, además de promover programas de movilidad nacional e internacional de docentes para el intercambio de experiencias.

La octava propuesta, “Reorientar la evaluación educativa, la certificación y acreditación”, requiere de un diagnóstico de los alcances y límites de los diversos programas de evaluación instaurados a la fecha, reorientar la evaluación en su sentido formativo, revisar los programas de acreditación de programas de educación superior, además de otras acciones.

El noveno planteamiento se define como “Asegurar el financiamiento que requiere el desarrollo pleno de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y la cultura”, que pide construir un modelo de financiamiento público para estos rubros mediante reglas claras de distribución, de concurrencia y corresponsabilidad de los tres órdenes de gobierno.

Para eso, añade, se debe cumplir con el mandato de la Ley General de Educación, que obliga al Estado a destinar al sector educativo el 8% del PIB, lo que significa aumentar el presupuesto en 3 puntos, de manera gradual, en los próximos 10 años, universalizar la educación media superior, sentar las bases financieras para una política de educación superior, ciencia, tecnología e innovación con visión de largo plazo, y alcanzar en estos 10 años una tasa bruta de 60% de cobertura en educación superior.

Finalmente, el punto diez se define como “Hacer de México un país en formación permanente”, donde haya un escenario de equidad educativa en el que se reduzcan al mínimo las brechas existentes entre entidades federativas, localidades rurales y urbanas, y que en la próxima década todos los mexicanos tengan acceso permanente y oportunidades a programas educativos. En la introducción del documento, José Narro Robles explica que México requiere de una reforma integral de su sistema educativo para abatir la pobreza, la desigualdad y entrar la sociedad del conocimiento. “La prioridad no puede seguir siendo el mantenimiento de los equilibrios macroeconómicos. No pueden importar más los equilibrios fiscales que los desequilibrios sociales”. El México que queremos es aquél donde los jóvenes no tengan que exigir que se les regrese la esperanza, donde los niños no mueran por causas absolutamente prevenibles. “Es el México que recuperemos la política como el arte de negociar: ceder en algunos puntos para ganar en los más importantes”.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | ACADEMIA | 21     |

## La falla de los últimos años fue la falta de un proyecto en educación: Gil Antón

ISAAC TORRES Y ADRIÁN FIGUEROA



La educación de menor calidad se ofrece a las comunidades que tienen menos recursos, por lo que se debe avanzar en la equidad y justicia en este sector y que no haya diferencias en la enseñanza, asegura el doctor Humberto Muñoz.

Al participar como moderador de la primera sesión del seminario Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional en el auditorio Antonio Caso de la UNAM, aseguró que México no crecerá si no se abate el analfabetismo y el rezago educativo.

Son sus reflexiones de la presentación de la mesa “Impulsar el Derecho a la Educación y la Inclusión Social”, en el marco de la presentación del documento “Transformar el Sistema Educativo Nacional. Diez propuestas para diez años”, añadió que lo que dará pleno soporte el desarrollo del país, “es que el sistema educativo retome su filosofía de educar y formar seres humanos”.

El documento enfatiza además de las desigualdades en la educación, el acceso educativo, donde permanecen brechas importantes entre entidades federativas: 13 estados, refiere, aún están por debajo de la media nacional y 14 más no alcanzan el promedio nacional en secundaria. En el nivel superior “más de la mitad de los estados presentan coberturas inferiores a la media nacional”.

Otro reto clave es el de la calidad, que de acuerdo con el Foro Económico Mundial, cita el texto, México ocupa el lugar 118 de entre 144 países clasificados por la calidad de su educación primaria.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | ACADEMIA | 21     |

El documento destaca además el rezago educativo visto por entidades federativas. Como ejemplo, con datos del Consejo Nacional de Población, establece que en 2010 el porcentaje de población de 15 años que no terminó la primaria se ubicó en el 19.9 por ciento a nivel nacional, pero las diferencias oscilan de entre 8.7 por ciento en el DF y casi el 40 por ciento en Chiapas.

“Con estos niveles de rezago educativo no podemos pensar en una mejor sociedad y menos en un país competitivo a nivel mundial. La cifra es enorme: 32 millones en rezago educativo, que representa 41 por ciento de las personas mayores de 15 años.

En su oportunidad, la doctora Silvia Schmelkes destacó que el derecho humano a la educación es el camino por donde debemos transitar. “Es una prerrogativa que ha sido conculcada para más de 30 millones de personas mayores de 15 años, quienes se encuentran en el analfabetismo o en el rezago educativo”.

Aunque también tenemos otro problema. Las comunidades indígenas no son atendidas desde su diversidad lingüística y cultural, lo que significa que este derecho que garantiza el acceso a la enseñanza, no está siendo equitativo.

Por su parte, el doctor Manuel Gil Antón destacó que la falla más importante en los últimos años en el sector, “es la falta de un proyecto de educación. Uno en el que sea ineludible asegurar el acceso a la educación de todos los mexicanos, que los forme como ciudadanos responsables, que exijan revisión de cuentas y defiendan la democracia”.

Sin embargo, señala que esta educación debe ser con calidad, “porque hoy tenemos muchos jóvenes, niños y adultos que tienen problemas de comprensión de lectura o no pueden hacer bien cálculos matemáticos”.

Por otra parte, en el seminario donde se presentó el estudio realizado por la UNAM, se abordaron temas como la evaluación de los docentes. Al respecto, Olac Fuentes, ex subsecretario de Educación Básica, manifestó que se requiere de un sistema que permita evaluar en los maestros lo verdaderamente importante en el ejercicio de la educación, “y que no se puede hacer con exámenes simplones, como los aplicados en la evaluación universal”. Se requiere analizar cómo ejerce su profesión, cómo valora y atiende a los alumnos.

“Actualmente, los profesores piensan más en los exámenes (los de ellos y el de los alumnos: Enlace) que en cómo despertar la curiosidad e impulsar la tenacidad en el trabajo”.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 2      |

## Reforma al artículo 3º

• **Empresarios, los ganones con el proyecto, señalan académicos**

### **“Riesgo” de que el sector sea entregado a grupo ligado a Televisa: profesores**

KARINA AVILÉS

Mientras especialistas en educación consideraron que Enrique Peña Nieto diversificó la interlocución en su propuesta de reforma en la materia para dar mayor presencia al poder empresarial y mermar así el de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, profesores alertaron que existe un “gran riesgo” de que este gobierno remplace a aquélla como interlocutora sólo para entregar “concesiones” a un grupo económico vinculado con Televisa.

Hugo Casanova, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que dicha iniciativa genera señales inciertas y preocupantes.

En primer lugar, “se trata de una serie de mensajes políticos que no han sido puestos todavía a la consideración de los amplios sectores que conforman la educación, y representan, en el mejor de los casos, el punto de vista de grupos cupulares que están signando un cheque en blanco ante el gobierno entrante”.

Indicó que la “severa advertencia” del secretario Emilio Chuayffet –quien aludió a una evaluación magisterial con “consecuencias jurídicas”– se acerca “peligrosamente” al terreno punitivo antes que al formativo.

Advirtió que se perciben “las fuerzas más abyectas del entramado político y más lejanas a la noble tarea educativa”.

El investigador emérito de la máxima casa de estudios Ángel Díaz Barriga lamentó que el Ejecutivo “sólo esté escuchando a los empresarios y no se dé tiempo de escuchar a los académicos que hemos estudiando el tema” durante décadas.

Dijo que le gustaría que el presidente no sólo atienda los señalamientos de la organización Mexicanos Primero, la cual, para empezar, “confunde evaluación con examen”.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 2      |

Enfatizó que el problema no se resuelve si se reparten computadoras, como se pretende hacer en los niveles de quinto y sexto de primaria, sino que se debe trabajar con los profesores para analizar cómo se pueden usar esos equipos en el salón de clase.

El líder del magisterio de la sección 9 del Distrito Federal, Francisco Bravo, destacó que para la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación la evaluación es una prioridad, pero se tiene que construir con los maestros.

“Convocamos a Chuayffet para que la coordinadora participe de las discusiones, porque jamás se nos ha permitido ninguna opinión al respecto.”

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por conducto de su secretario general, Juan Díaz de la Torre, presentará este martes su postura sobre el proyecto.



## Reforma al artículo 3º

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 3      |

Es un trabajo de continuidad, dice el titular de la Comisión de Educación del Senado

# Nada nuevo en la iniciativa del Presidente: Romero Hicks

VÍCTOR BALLINAS

El presidente de la Comisión de Educación del Senado, el panista Juan Carlos Romero Hicks, destacó que la iniciativa de reforma en materia educativa que el presidente Enrique Peña Nieto envió a la Cámara de Diputados –antes la presentó en el Museo Nacional de Antropología– “es una medida de continuidad. La reforma educativa no se corrige, sólo con un cambio constitucional; éste es el inicio de un proceso que nunca se va a acabar, ya que una reforma nunca se da por concluida”.

Insistió: “esta modificación que envía el Presidente tiene novedad en el sentido de que da rango constitucional al servicio profesional docente y a la evaluación educativa, pero no es nueva”.

Romero Hicks, ex gobernador de Guanajuato y experto en el tema, resaltó: “es muy común hablar de que se inicia un nuevo régimen y empiezas con una gran reforma. Con todo respeto, no es el caso. Cada uno tiene su propio sello; sin embargo, esto es algo que saludamos con mucho gusto, es una medida estratégica, pero, insisto, no es nueva, es un trabajo de continuidad. Recuerden que el tema de la evaluación, desde el año 2002 se creó el protocolo de evaluación de la educación, y el presidente Felipe Calderón en agosto publicó el decreto para que tuviera autonomía de carácter técnico. Ahora, con Peña Nieto, sí le dan un carácter constitucional”.

El también ex rector de la Universidad de Guanajuato y ex director de Conacyt sostuvo: “esto no es una reforma. Tampoco es para demeritar la medida propuesta; simplemente le damos la bienvenida a un proceso que ya se venía haciendo y simplemente creemos que hay que darle mayor continuidad e impulso. Es un principio de una revisión integral, que por supuesto puede ser parte de una reforma, pero el tema educativo es mucho más complejo y no se traduce a dos medidas; por ejemplo, está la cobertura en materia de educación superior, que tendrá que realizarse de manera plena en 2021; está el aspecto de la infraestructura educativa, el tema de los diseños curriculares, todo lo que tiene que ver con conectividad y está la educación inicial del maestro. Es una situación mucho más amplia”.

Respecto a lo dicho por el titular de Educación Pública, Emilio Chuayffet, sobre que la evaluación educativa “ya no será por capricho, sino que los mentores tendrán que presentar dicho examen”, apuntó: “la frase del secretario es un poco exagerada, con todo respeto, porque ya son cosas que se están haciendo. Antes de 2002 en este país no había evaluaciones de manera sistemática, ahora sí las tenemos; por eso entró en México la prueba PISA, por eso se desarrolló la de Enlace, son avances. La carrera magisterial empezó hace 20 años”.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 3      |

### Reforma al artículo 3º

Se había ofrecido que sería autónomo

## El Ejecutivo nombrará al titular del INEE

KARINA AVILÉS Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Aunque el presidente Enrique Peña Nieto afirmó que se dotará de plena autonomía al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el proyecto de decreto enviado a la Cámara de Diputados se señala que el Ejecutivo nombrará al titular de ese organismo, así como a los integrantes de su junta de gobierno. Las designaciones deberán ser aprobadas por el Senado o por la Comisión Permanente.

En cuanto al servicio profesional docente, la reforma propone que la ley reglamentaria del artículo tercero constitucional fije los términos para el ingreso, la promoción y la permanencia en el servicio. Los criterios deben corresponder al mérito del maestro en su desempeño individual.

En términos enunciativos, se expone que la modificación de dicho artículo tiene por objeto establecer a nivel nacional las bases de creación de un servicio profesional docente que esté integrado por concursos de ingreso para los docentes y para la promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la educación en la educación básica y media superior que imparta el Estado.

Con ello se pretende erradicar el ascenso y promoción discrecional de los docentes.

Respecto a la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa, el decreto prevé que en 2013 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizará un censo de escuelas, maestros y alumnos, que permita a la autoridad tener en una sola plataforma los datos necesarios para la operación del sistema educativo.

Además plantea la autonomía de gestión de las escuelas y promueve el crecimiento del Programa de Tiempo Completo.

Con estas reforma, dice el documento enviado al Legislativo, los padres de familia también se beneficiarán, ya que tendrán certidumbre sobre la calidad de la enseñanza que reciben sus hijos y el respaldo del Estado para cuidar su alimentación, ya que habrá de prohibir la venta de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos.





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 3      |

### Reforma al artículo 3º

Demandan al gobierno federal triplicar el gasto en ese rubro

## El proyecto de presupuesto mantiene en el rezago a la ciencia: analistas



Expertos advirtieron que no hay indicios de que el Presidente cumplirá el compromiso de destinar uno por ciento del PIB a ciencia y tecnología. En la imagen, preparativos para una competencia de robots. Foto Yazmín Ortega Cortés

KARINA AVILÉS

Pese a que el presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a que se llegará a una inversión de uno por ciento del producto interno bruto (PIB) en ciencia y tecnología, en su proyecto de presupuesto no hay indicios de que lo cumplirá, ya que la inversión pasará de 42 mil millones de pesos en 2012 a 46 mil millones el próximo año, advirtieron analistas.

No hay un “cambio significativo”, ya que, en términos del PIB, el gasto permanecerá casi igual, al pasar “de 0.27 a 0.28 por ciento”, afirmaron.

En el foro Hacia una política de Estado en educación, ciencia y tecnología, realizado en la Cámara de Diputados, representantes de organizaciones no gubernamentales exigieron “resultados reales” del Pacto por México, “no simulaciones”, como dijo el secretario de la Fundación Colectivo Ciudadano, Alejandro Morales Quiroz.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 3      |

Afirmaron que se requiere mayor inversión en el rubro, entre otros motivos, porque mientras México sólo cuenta con 45 mil investigadores de tiempo completo, Estados Unidos tiene un millón 400 mil; el número de artículos científicos publicados aquí al año es de apenas 10 mil, mientras en el país vecino es de 353 mil.

Agregaron que México apenas solicita 14 mil patentes al año, y Estados Unidos 490 mil. Sin embargo, de esas 14 mil solicitudes, sólo 951 son hechas por connacionales.

Reyes Tépatch Marcial, investigador de la Cámara de Diputados, afirmó que a ese rezago se suma el de carácter presupuestal.

Refirió que en el sexenio pasado el gasto en seguridad pública prácticamente se cuadruplicó, al crecer de 17 mil millones de pesos a 64 mil millones.

En esta administración, para llegar a una inversión de uno por ciento del PIB en ciencia y tecnología se necesita por lo menos triplicar el gasto; sin embargo, esto no se refleja en el proyecto presupuestal enviado por el Ejecutivo a los diputados, expresó.

Países como Finlandia, Suecia, Japón, Suiza, Alemania y Dinamarca invierten más de 3 por ciento del PIB en el ramo, pero nuestra nación se ha “estancado”, añadió.

Édgar J. Nolasco, del Colegio Nacional de Economistas, sostuvo que México tiene un retraso en innovación de 40 años en relación con Europa, aunque en estados como Oaxaca y Tlaxcala es de más de 100 años.

Recordó que el país ocupa la posición 82 en acceso a Internet en las escuelas, la 77 en educación y ciencia, la 72 en preparación tecnológica, y en innovación se sitúa en el lugar 56.



Reforma al artículo 3º

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 4      |

El ex secretario participa en análisis del sistema de enseñanza

## Necesario, restar poder al SNTE, afirma José Ángel Pescador

EMIR OLIVARES ALONSO

Especialistas y académicos dieron la bienvenida a la propuesta de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para transformar el sistema educativo nacional, y coincidieron en que el Estado debe retomar la rectoría del sector.

El documento *Transformar el sistema educativo nacional: diez propuestas para diez años* fue presentado y comentado en Ciudad Universitaria en un acto que se prolongó de las 9 de la mañana a las 15 horas. Los ex titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP) José Ángel Pescador, Fernando Solana y Miguel Limón Rojas, así como rectores y expertos, realizaron observaciones y críticas al diagnóstico y debatieron sobre la participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Mientras se llevaban a cabo la sesión en la UNAM, a las 13 horas, en el Museo Nacional de Antropología, el titular del Ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, y el secretario de Educación, Emilio Chuayffet, presentaban la iniciativa de reforma en materia educativa.

José Ángel Pescador afirmó que la Constitución señala que la educación es un servicio público ofrecido por el Estado y la competencia exclusiva corresponde a la SEP.

Subrayó que una transformación del sistema pasa por restar poder al SNTE, dirigido por Elba Esther Gordillo, para lo cual se debe modificar una serie de disposiciones legales.

“Como ex secretario, diría que somos más responsables los que dirigimos la educación, con lo que ha pasado en ella, que el propio sindicato. Al final de cuentas, nosotros somos los que firmamos los acuerdos.”

El ex subsecretario Olac Fuentes Molinar enfatizó: “el SNTE es un obstáculo fundamental”. El discurso de que el Estado retome la rectoría del sector, dijo, debe ir acompañado de reformas legales y en la relación política.

“Una cosa como la que vivimos el sexenio pasado, la Alianza por la Calidad de la Educación, no es admisible en un contexto en que el Estado recupera su responsabilidad, incluso en las relaciones democráticas en las que escucha y se toma en cuenta; es distinto a cogerlo.”





| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 4      |

Agregó que el diagnóstico de la UNAM sobre el tema aporta elementos centrales para iniciar un gran debate nacional.

Limón Rojas aseveró que la reforma en el ámbito debe tocar el quehacer docente y colocar la escuela en el centro del sistema, dotándola de autonomía.

“La relación entre SEP y SNTE no es sólo de territorialidad; se trata de que el Estado asuma plenamente la rectoría, la responsabilidad que la Constitución le asigna. No es tanto una cuestión de personas, de si debe salir fulana o entrar fulano, sino de normatividad”.

Para Solana, un plan de una década es mucho “para la urgencia de México”. Propuso que los planteamientos deben ponerse como límite cuatro años.

Añadió que la ciudadanía está “hasta el colmo”, pues en años recientes, particularmente en los últimos dos sexenios, la educación dejó de ser responsabilidad del Estado.

Imanol Ordorika, director de evaluación institucional de la UNAM, subrayó que las propuestas de la institución son un documento político cuyo objetivo es incidir en la reorientación de las políticas públicas.

Sylvia Schmelkes, de la Universidad Iberoamericana, se pronunció por descentralizar el sistema educativo. Además el sistema debe propiciar que los estudiantes, en particular de educación media superior y superior, encuentren sentido a lo que están aprendiendo, apuntó.

Manuel Gil, investigador de El Colegio de México, indicó que el diagnóstico representa una agenda de convergencias, dudas y desacuerdos para concretar la transformación del sector.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 18     |

## Chuayffet debe estar en la cárcel, no en la SEP: Las Abejas

ELIO HENRÍQUEZ, Corresponsal

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 9 de diciembre. El presidente de la Organización de la Sociedad Civil Las Abejas, Porfirio Arias Hernández, afirmó que el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, “debería estar en la cárcel y no en ese cargo, porque es uno de los autores intelectuales de la masacre” de 45 indígenas, ocurrida en Acteal el 22 de diciembre de 1997.

Agregó que el ex titular de la Secretaría de Gobernación “es responsable por omisión, ya que tenía la información de lo que estaba pasando” en el municipio de Chenalhó, donde se ubica Acteal, “y no hizo nada”.

En conferencia de prensa para divulgar que Las Abejas cumplió este lunes 20 años de su fundación, abundó: “En México la justicia funciona al revés, porque todos los que luchan por sus derechos, por tierras y territorios, los que se manifiestan, como ocurrió el primero de diciembre en la ciudad de México, están en la cárcel, mientras los asesinos, los delincuentes, los autores intelectuales de la matanza son premiados con cargos u otras cosas”.

Sostuvo que “Chuayffet no debería estar en la SEP, sino en la cárcel, pagando su culpabilidad por la masacre de Acteal. Se ve claro que el presidente (Enrique) Peña Nieto lo está premiando”.

—¿Él es responsable de la masacre? —se le preguntó.

—Claro, por omisión, porque cuando supieron que estaba sucediendo algo en Acteal no hicieron nada; antes de la masacre había información que ya tenían el secretario de Gobernación y el presidente de México (Ernesto Zedillo) y no hicieron nada.

Insistió en que en México “se premia a los delincuentes y recordó que en la administración de Felipe Calderón fueron liberados más de 50 de los 87 acusados de participar en la matanza.

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 10     |

# Chuayfett se reúne con embajador de EU

La SEP le presentó al gobierno estadounidense la iniciativa de Reforma Educativa.

ENRIQUE LUNA  
REPORTERO

**D**espués de presentar la Reforma Educativa con el Presidente de México, Enrique Peña Nieto, el secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chemor, se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, a quien le presentó la nueva iniciativa.

Le explicó al representante del país vecino del norte que las autoridades mexicanas pretenden elevar a rango constitucional y otorgarle autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación

Educativa (INEE); que se va a aumentar el número de escuelas de tiempo completo; que se fortalecerán y fomentarán las clases de arte, deporte y civismo, entre otras cuestiones.

También le dio a conocer la conformación del registro nominal (censo) de maestros, alumnos y escuelas (entendiéndose por escuela no solamente al número de edificios) en todos los niveles educativos.

Chuayffet Chemor se refirió a la visita que hizo la semana pasada, junto con el Presidente Peña Nieto, al Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), en la ciudad de Monterrey, Nuevo



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 11/12/12 | POLÍTICA | 10     |



León, donde se fomenta el crecimiento e intercambio entre la academia y la industria, y se enseña a los jóvenes a que apliquen sus conocimientos en materia de desarrollo industrial, a fin de impulsar la productividad.

Por su parte el embajador de Estados Unidos, Anthony Wayne, destacó en que consiste la iniciativa "La fuerza de 100 mil en las Américas", que busca expandir de manera significativa los estudios internacionales y el entendimiento en el hemisferio, además de señalar la necesidad de aumentar los intercambios en

materia educativa entre México y Estados Unidos a nivel de estudios superiores, medios y profesionalización de los profesores de inglés y destacó que en la plática entre los Presidentes de ambas naciones, Barak Obama y Enrique Peña Nieto, se acordó aumentar el número de becas e intercambios educativos.

Finalmente, ofreció organizar seminarios para funcionarios de la SEP que les permitan conocer mejor el funcionamiento de la Educación Superior en Estados Unidos y el de otras áreas del gobierno estadounidense las cuales se podrían aplicar en México.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | 3      |

**Presenta Peña Nieto reforma al artículo 3o. constitucional**

# Maestros por mérito

Los mentores podrán ascender con base en sus logros; es momento de abrir camino a los grandes educadores del país, afirma el Presidente al explicar que el objetivo de la iniciativa es crear el servicio profesional docente; acabará con criterios discrecionales

**Alejandro Colón**

El Presidente Enrique Peña Nieto presentó la primera iniciativa de reforma al artículo 3o. constitucional en materia de educación, con el respaldo de las principales fuerzas políticas representadas en el Congreso, ante las que reconoció la urgencia de reformar y modernizar el marco jurídico para una educación de mayor calidad y equidad.

“Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional”, ponderó el titular del Ejecutivo Federal durante el evento celebrado en el Museo Nacional de Antropología, ante dirigentes nacionales y coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD en el Senado y la Cámara de Diputados.

“Esta reforma constitucional es el primer paso de la gran transformación educativa que México necesita. De ser aprobada por el Congreso, como parte del Pacto por México, presentaremos inmediatamente la iniciativa para adecuar la Ley General de Educación. Estas reformas serán pilar para construir un México con educación de calidad para todos”, subrayó.

Parte esencial de la iniciativa, precisó, es la creación del servicio profesional docente que reconocerá la formación y logros de los maestros. “Sus derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales”, dejó claro.

Durante el evento en el que estuvo acompañado por los integrantes de su gabinete y donde fue notoria la ausencia de la

presidenta vitalicia del magisterio, Elba Esther Gordillo, el Presidente de la República anotó que con la reforma los buenos maestros tendrán la oportunidad de ascender con base en sus méritos profesionales. “Es momento de abrir camino a los grandes educadores del país”, convocó.

Para medir el desempeño e identificar las áreas de mejora de los maestros, la reforma contempla elevar a rango constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y dotarlo de autonomía, señaló.

Además indicó que el cambio constitu-

cional que se propone, también, fomenta la autonomía de gestión de las escuelas y promueve el crecimiento del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

“Con esta reforma los padres de familia también se benefician, tendrán certidumbre sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos y el respaldo del Estado para cuidar su alimentación, ya que habrá de prohibir la venta de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos”, destacó.

El Presidente Peña Nieto sostuvo que, en gran medida, esta reforma retoma los





**“ Esta reforma constitucional reafirma la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional... Sus derechos estarán a salvo, ya que su ingreso, permanencia y promoción no estarán sujetos a criterios discrecionales”.**

**Enrique Peña Nieto,**  
Presidente de México

Esta reforma constitucional es el primer paso de la gran transformación educativa que México necesita; de ser aprobada presentaremos de inmediato la iniciativa para adecuar la Ley General de Educación, anticipó el Primer Mandatario de la nación. (Fotos: Sergio Vázquez).



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | 3      |

planteamientos y propuestas que en materia educativa han hecho las organizaciones de la sociedad civil, a las que invitó a sumarse al Pacto por México.

Y asentó: “Queremos para México una educación que promueva la inclusión, la tolerancia y, sobre todo, la paz. Una educación de calidad que fomente la innovación, la competitividad y la productividad de cada mexicano. Una educación que iguale oportunidades y consolide nuestra vida democrática”.

Pero sobre todo, continuó, queremos escuelas que formen individuos libres, responsables y comprometidos; ciudadanos de México y del mundo, solidarios con sus comunidades. “Transformando la educación vamos a mover a México”, expresó.

En su discurso, el Primer Mandatario reconoció y se dijo respetuoso de las atribuciones del Congreso de la Unión para discutir, enriquecer y, en su caso, aprobar la propuesta que sometió a la consideración del Legislativo. “Esta iniciativa es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en el pacto, y no suple, de ningún modo, el proceso legislativo contemplado en nuestro orden constitucional”, acotó cauteloso.

En tanto Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, anotó que no podemos ni debemos permitir que más niñas y niños se queden sin clases por controversias sindicales o por reclamos salariales.

A su vez, Cristina Díaz, presidenta interina del PRI, subrayó la necesidad de reencauzar la recomposición del tejido social, a partir de sacar del analfabetismo a seis millones de mexicanos, o a los 10 millones.

En su oportunidad, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, reconoció que “damos un paso firme con la presentación de una iniciativa que recoge seis de los 95 acuerdos del Pacto por México”.





| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | PP-23  |

## Plantea el Ejecutivo recuperar la rectoría educativa; iniciativa sin dedicatoria: SEP

Eduardo Ortega / Rosalía Servín

Con el consenso de los líderes partidistas, pero con la ausencia de Elba Esther Gordillo, el presidente Enrique Peña Nieto envió ayer al Congreso una iniciativa de reforma constitucional en materia educativa que busca que el Estado recupere la rectoría en la materia.

En uno de sus puntos principales plantea establecer un servicio profesional docente para terminar con la discrecionalidad en plazas docentes.

Al finalizar la presentación, Emilio Chuayffet, secretario de Educación, aseveró que la iniciativa no tiene dedicatoria.

En acto por separado, el rector de la UNAM, José Narro, presentó el documento *Transformar el sistema educativo. Diez propuestas para diez años*.



más en 23 y 24

Emilio Chuayffet

(Cuartoscuro)



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | PP-23  |

# Recuperar la rectoría estatal, objetivo de la reforma educativa

## □ Envía Peña Nieto iniciativa al Congreso

- Se busca que la evaluación docente sea obligatoria
- Consenso de las dirigencias partidistas; Gordillo, ausente

**Eduardo Ortega**

**C**onsensuada con las dirigencias de PRD, PAN y PRI en el marco del Pacto por México, el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa, la cual busca recuperar la rectoría del Estado mexicano sobre la política educativa nacional.

En un acto realizado en el Museo Nacional de Antropología ante los presidentes del PRD, Jesús Zambrano; del PAN, Gustavo Madero, y del PRI, Cristina Díaz, así como de los coordinadores parlamentarios en ambas Cámaras, el mandatario firmó la iniciativa, la cual propone reformar el artículo tercero constitucional con el objetivo de establecer un servicio profesional docente, por medio del cual se garantiza que el ingreso, permanencia y promoción de los maestros en el magisterio no estarán sujetos a criterios discrecionales.

Con la ausencia de la lidereza vitalicia del magisterio, Elba Esther Gordillo Morales, el Ejecutivo pidió el respaldo no sólo de las fuerzas políticas y del Poder Legislativo sino de toda la sociedad para que prospere la iniciativa, la cual entregó al presidente en fun-

ciones de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Agustín Arroyo Vieyra.

"Esta iniciativa es producto del consenso de las fuerzas políticas representadas en el pacto y no suple, de ningún modo, el proceso legislativo contemplado en nuestro orden constitucional. Reconocemos y respetamos las atribuciones del Congreso de la Unión para discutir, enriquecer y, en su caso, aprobar la propuesta que someteremos a su consideración", dijo.

De acuerdo con el político mexiquense, de ser aprobada por el Congreso de la Unión como parte del Pacto por México, su administración presentará de forma inmediata otra iniciativa de reforma para adecuar la Ley General de Educación.

El dirigente del partido del sol azteca, Jesús Zambrano, consideró que esta iniciativa es un primer paso muy importante porque se trata de recuperar el sistema educativo nacional, el cual por décadas ha estado "en manos de una camarilla" que fácticamente se fue adueñando de él.

"Una camarilla que, con un liderazgo que hizo de la educación básica y de la organización sindical de los trabajadores de la educación, para decirlo como lo pienso llanamente, lo hizo su botín", soltó.

En su turno el dirigente panista, Gustavo Madero, señaló que el Pacto por México debe generar resultados inmediatos para detonar la confianza y el ánimo necesarios para avanzar en una ambiciosa agenda, y sobre todo para no dar lugar al

escepticismo.

"Por eso nos congratulamos de que, a una semana de ser firmada, hoy demos un paso importante con la presentación de esta reforma educativa", enfatizó el político chihuahuense.

### La propuesta

La iniciativa propone otorgar la obligación al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para realizar de inmediato el registro nominal de escuelas, profesores y estudiantes, a fin de contar con una plataforma directa entre autoridades y directores de los planteles.

Por otra parte, para medir el desempeño e identificar sus áreas de mejora, la reforma prevé elevar a rango constitucional al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y dotarlo de autonomía.

De igual manera, el cambio constitucional que se propone también fomenta la autonomía de gestión de las escuelas y establece la creación de hasta 40 mil escuelas en el sexenio bajo el Programa Escuelas de Tiempo Completo, con jornadas de seis a ocho horas diarias.

Además, con esta reforma los padres de familia también se benefician porque tendrán certidumbre sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos y el respaldo del Estado para cuidar su alimentación, ya que habrá de prohibir la venta de alimentos que no favorezcan la salud de los alumnos. ☒



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | PP-23  |

## Sin dedicatoria a Elba Esther: SEP

La iniciativa de reforma constitucional en materia educativa no tiene dedicatoria a Elba Esther Gordillo Morales. Lideresa vitalicia del magisterio, aseveró el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

—¿Se busca quitarle poder a la maestra? —se le preguntó al funcionario al término del acto encabezado por el presidente Enrique Peña Nieto.

—Lo que se busca es, así claramente, sin especificar y sin determinar personas, retomar la rectoría del Estado en materia educativa. Así debe entenderse.

—¿No tiene dedicatoria a la maestra Elba Esther?

—No tiene dedicatoria. La Secretaría ha ido perdiendo espacios y tiene que recuperarlos para que el gobierno sea el rector, como lo dijo el presidente Peña Nieto, en materia de educación.

De acuerdo con Chuayffet Chemor, espera que se cumplan los plazos establecidos por los partidos políticos y el gobierno federal para aprobar la reforma educativa en beneficio del reclamo social: “Yo no establezco fechas, pero es urgente”.

El funcionario se congratuló de que el presidente Peña Nieto haya expresado la voluntad de su gobierno para hacer las resignaciones presupuestarias indispensables para cumplir con los objetivos de la reforma. (Eduardo Ortega) 



**El Sol de México**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 11/12/12 |         | PP-4   |

# Chuayffet habló de la Reforma Educativa con el embajador de EU

**POR JOSÉ LUNA**

El secretario de Educación Pública (SEP), Emilio Chuayffet Chernor se reunió con el embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, con quien habló sobre la Iniciativa de Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto.

En el encuentro, dijo al diplomático que se pretende elevar a rango constitucional y otorgarle autonomía plena al Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE); aumentar el número de escuelas de tiempo completo; además de fortalecer y fomentar las clases de arte, deporte y civismo.

Asimismo, indicó un comunicado, comentó sobre el registro nominal (censo) de maestros, alumnos y escuelas (entendiéndose por escuela no solamente el número de edificios) en todos los niveles educativos.

Chuayffet Chernor se refirió a la visita que hizo la semana pasada, junto con el presidente Peña Nieto, al Parque de Investigación e Innovación Tecnológica (PIIT), en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, donde se fomenta el crecimiento e intercambio entre la academia y la industria, y se enseña a los jóvenes a que apliquen sus conocimientos en materia de desarrollo industrial, a fin de impulsar la productividad.

En su oportunidad, el embajador estadounidense explicó en qué consiste la iniciativa "La fuerza de 100 mil en las Américas", que busca expandir de manera significativa los estudios internacionales y el entendimiento en el hemisferio.